

Viviana Viera lidera EcoGénova, colectivo ambientalista y feminista cuya labor educativa y de incidencia social ha sido reconocida a escala nacional.

/ Impacto Mujer p. 12





Indicadores económicos

PETRÓLEO BRENT (Barril)	US$ 71,61	-0,50 %
DÓLAR EN CASAS DE CAMBIO (Promedio) COMPRA	$3.850	-0,59 %
DÓLAR EN CASAS DE CAMBIO (Promedio) VENTA	$3.973	-0,47 %
DTF	9,72 %	

EL ESPECTADOR

BOGOTÁ COLOMBIA FUNDADO EN 1887 Nº 40.205 14 DE SEPTIEMBRE DE 2024 24 PÁGINAS www.elespectador.com ISSN 01222856 $2.200

¡Que suba la bilirrubina!

El sábado 14 y domingo 15 de septiembre llegan al Parque Simón Bolívar los sonidos latinoamericanos que pondrán a bailar y cantar a los asistentes del Festival Cordillera. Artistas nacionales como Nicolle Jadad, Systema Solar y Los Yoryis se tomarán los cuatro escenarios del Festival. Juan Luis Guerra será el plato fuerte de hoy.

/ Música p. 20



El Festival contará con la presencia de más de 30 artistas durante los dos días de duración del evento. / Getty Images y AP

Sequía para rato

En entrevista con **El Espectador**, Ruth Maritza Quevedo Fique, directora de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento, habla de los análisis, medidas y alternativas frente a la crisis de este recurso que se vive en Bogotá y la región. / Tema del día p. 2

Vuelve la reforma a la salud

Guillermo Alfonso Jaramillo, ministro de Salud, radicó en el Congreso una nueva reforma a la salud que conserva la esencia de la anterior, la cual se había hundido en el Senado. Mientras él asegura que es un documento concertado, sus críticos señalan que no hubo consenso. / Vivir p. 6

Habla el presidente de la Cámara

Jaime Raúl Salamanca, presidente de la Cámara, dijo que "las reformas que se han caído han impactado la ejecución del presidente Gustavo Petro". En entrevista con **El Espectador** aseguró que tanto Congreso como Gobierno deben ceder para que se aprueben proyectos claves, como el Presupuesto. / Política p. 8

Crisis del agua: la discusión debe considerar el ordenamiento territorial

Ante la crisis del agua que vive Bogotá, Ruth Maritza Quevedo, directora de la CRA, cree que es la oportunidad para abrir discusiones alrededor del ordenamiento territorial. "La venta de agua en bloque es el 70 % del agua que toman los municipios de la sabana. Es un tema no solo de Bogotá sino regional. Por eso, la discusión debe ir a la raíz del problema, a lo estructural, lo que nos llevará a una nueva mirada del ordenamiento territorial alrededor del agua en la región". Esto derivará en pensar a futuro. Por ejemplo, "las nuevas viviendas deberían tener diferencia entre el agua para el consumo y la de otro usos. Hoy se paga por una potabilización y esa agua es la misma que descargamos en los sanitarios. Eso no debería pasar. Se debe pensar en el reúso de aguas pluviales. Debemos aprovechar al máximo el agua. Pero sé que esas son alternativas de mediano y largo plazo, que requieren de una voluntad política. Entrar en esa transición creo que es necesario".

Las viviendas deberían diferenciar entre el agua para el consumo y la de otros usos. Se debe pensar en el reúso y en aprovecharla al máximo.

Temadeldía

Entrevista

La sequía va hasta abril: debemos entrar en modo ahorro de agua

Ruth Maritza Quevedo Fique, directora de la CRA, habla sobre los análisis, medidas y alternativas frente a la crisis del agua que vive la región.



ALEXÁNDER MARÍN CORREA

jamarin@elespectador.com
@Alexmarin55

Las proyecciones climáticas son desalentadoras. El anuncio de que las ansiadas lluvias (necesarias para sacar a la ciudad de la actual crisis hídrica) volverán en abril hace más estrecho el margen de maniobra para garantizar con suficiencia el suministro de agua para los casi 10 millones de habitantes de Bogotá y la sabana. Por eso, lo que comenzó como una invitación a la ciudadanía a ahorrar agua ahora será una obligación. La Comisión Reguladora de Agua (CRA) redujo los topes máximos de consumo y anunció sanciones para quienes no acaten la medida. Ruth Maritza Quevedo Fique, directora de la entidad, habla de los análisis, medidas y alternativas frente al abastecimiento de agua en la región.

¿Qué análisis y medidas vienen haciendo frente a alerta hídrica en la región?

Desde 2023 venimos trabajando con el Sistema Nacional de Riesgos y los pronósticos del IDEAM, para tomar medidas. En enero adoptaron la primera a nivel nacional para sancionar a quienes excedían los topes de consumo excesivo. La mantuvimos hasta que el IDEAM dijo que, en gran parte del país, se iba a superar el fenómeno de El Niño (sequía). Pero, vimos que en la región Amazonia-Orinoquia seguiría un coletazo hasta finales de agosto. Allí se mantuvo la medida, la cual cubre a Bogotá y la sabana.



Ruth Maritza Quevedo Fique, directora de la Comisión Reguladora de Agua. / Cortesía: CRA

La noticia esta semana fue que esos topes serán más estrictos. ¿Qué cambió?

Los nuevos pronósticos vuelven a prender las alarmas. Las lluvias, esperadas para agosto, no llegaron a la zona donde se necesitan: la cuenca Amazonia-Orinoquia, que surte el embalse de Chuza, de donde sale el 70 % del agua para Bogotá y la sabana. El modelo hidrológico del Ministerio de Ambiente muestra que la oferta hídrica, con los actuales niveles de los embalses, asociada a una demanda creciente, que en lugar de mantenerse en niveles de 11 m3 por suscriptor se ha elevado hasta 16 m3, pues ya no hay equilibrio entre la oferta y la demanda hídrica, lo que obliga a implementar medidas inmediatas.

¿Cuáles son las proyecciones?

De no ser así, cuando lleguemos a diciembre, vamos a tener un embalse en niveles de utilidad del 22 %, lo que hace imposible soportar la demanda de agua actual. Entonces, esas fueron las alertas y por eso se establecieron algunas medidas por las entidades del orden nacional.

Pero las alertas venían desde hace tiempo, ¿por qué hasta ahora se endurecen las medidas?

Como CRA expedimos la resolución de enero, pero su aplicación es del prestador del servicio, basado en sus análisis. En Bogotá, la medida se aplicó a finales de marzo, cuando había una alarma mayor. Y claro que desde antes había alarma. Cuando uno ve el comportamiento del embalse de Chuza desde 2021 se nota que no está lloviendo en la zona y cuando llueve, no alcanza a llenar el embalse. Desde entonces el nivel es cada vez más bajo. Hoy la proyección es que hay que esperar hasta abril de 2025 para que vuelva a llover, tiempo en que habría una situación de sequía.

Cuando lleguemos a diciembre, vamos a tener un embalse en niveles de utilidad del 22 %, lo que hace imposible soportar la demanda de agua actual.

El tope de consumo es una medida, pero ¿qué otras vienen en camino?

La ministra de Ambiente, la CAR y el Acueducto de Bogotá están mirando acciones adicionales. El Ministerio de Vivienda pidió a los alcaldes un esfuerzo parar hacer obras que permitan disminuir la dependencia del embalse de Chuza, la Superintendencia de Servicios activará los planes de emergencia y contingencia, y nosotros disminuimos los topes de consumo excesivo. Es que la gente tiene que entrar en modo de ahorro de agua. Tanto los usuarios residenciales como los comerciales e industriales, que no tenían exigencia de pago por consumo excesivo.

¿Y cómo harán con los municipios que compran el agua en bloque?

Vamos a revisar esos contratos de suministro, porque ahí también tiene que haber una responsabilidad de esos usuarios con estas medidas.

El castigo parece solo para los ciudadanos, pero casi el 30 % del agua se pierde entre el proceso de captación y distribución. ¿Qué hacer con esto?

Revisaremos el cumplimiento de posibles pérdidas de agua, que pueden controlar las empresas prestadoras, pero se aplicaría luego de un proceso de participación, de los prestadores y municipios que se abastecen de la cuenca Amazonia-Orinoquia.

¿Hay otro tipo de medidas, sin castigar al usuario?

Los instrumentos que da la regulación son limitados. Acá debe existir una actuación conjunta. Los sistemas culturales y educativos, por ejemplo, debieron empezar hace rato campañas, porque es mejor seducir a los usuarios y decirles que sin agua no hay ninguna actividad posible. Las sanciones deberían ser una última instancia.

¿Cuál es el panorama para el próximo año?

Lo que nos dice el IDEAM es que vamos a tener escasez de lluvias hasta abril en la zona Amazonia-Orinoquia. Entonces, en Bogotá tendremos que prepararnos para una mayor sequía hasta abril del otro año. Puede que llueva, pero si no cae en la zona de Chuza, no lograremos tener las reservas que necesitamos.

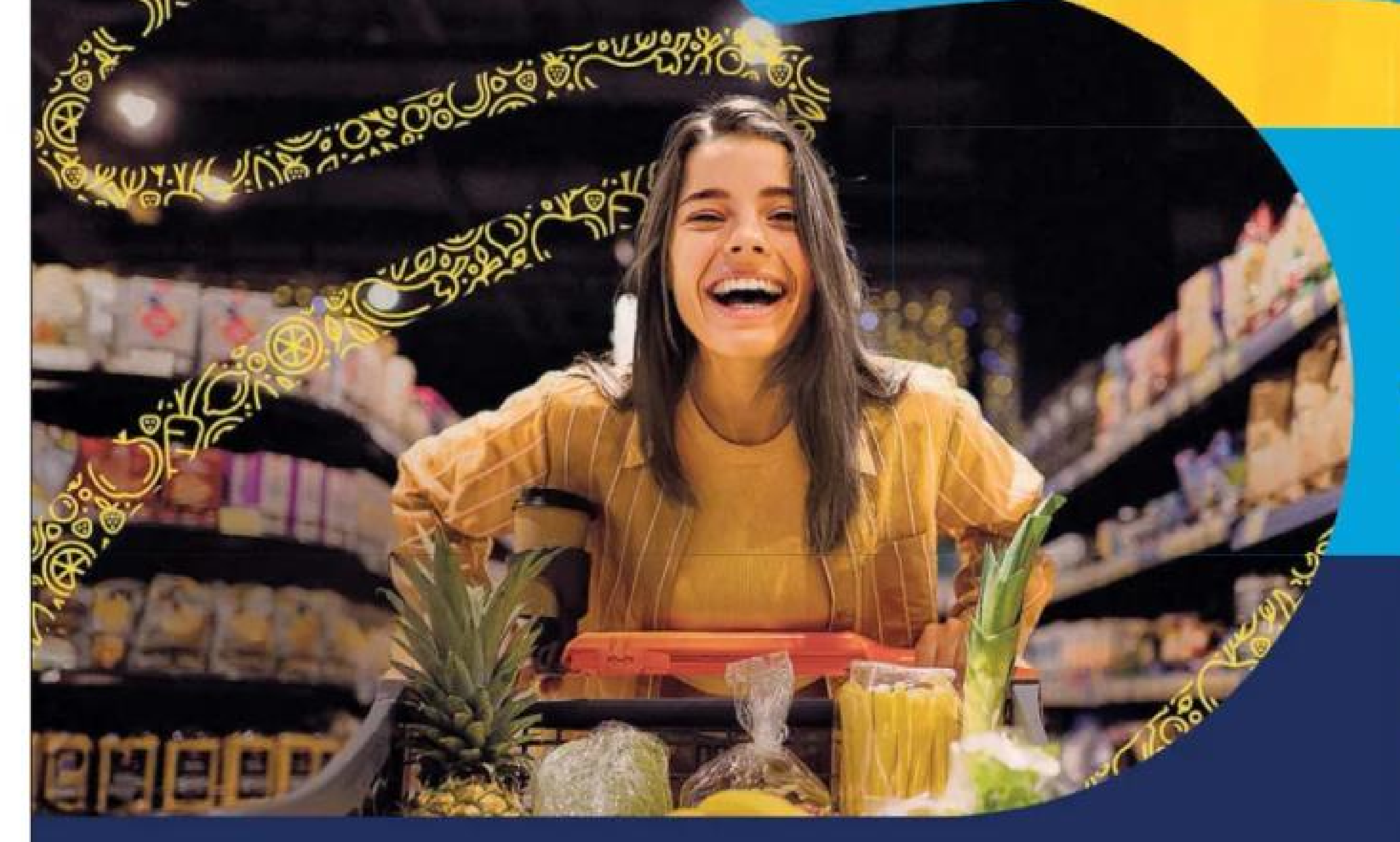
¿El Distrito no debió haber aprovechado más otros sistemas como el de Tibitoc, para no depender tanto de Chuza y el sistema Chingaza?

Así lo anunció Bogotá y eso permitiría disminuir esa dependencia. Entiendo que hay unas obras en Tibitoc, que terminarán el otro año, con lo que se está pensando un poco en un sistema descentralizado. Pero si la condición estructural nos indica que año tras año el sistema Chingaza no es capaz de llegar al llenado promedio para satisfacer la demanda, hay que cambiar el esquema de gestión, empezando por preguntarnos ¿qué pasa con la cuenca del río Bogotá? Eso nos llevará a discusiones más de fondo, que tienen que ver con el modelo de ordenamiento territorial.

mercado Colsubsidio

ANIVERSARIO n.°67

14 DE SEPTIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE



Premia tu fidelidad

Más de **400 millones de pesos** en premios

¿COMO PUEDES PARTICIPAR?

1



Por compras iguales o superiores a $50.000 en productos del supermercado (no incluye droguerías ni concesiones) recibirás un CÓDIGO en tu tirilla de compra.

2



Debes Ingresar a nuestra página de Aniversario: www.aniversario.mercado.colsubsidio.com Inscribir tus datos y registrar tus CÓDIGOS.



3



Los clientes con mayor cantidad de CÓDIGOS registrados podrán ser los ganadores de uno de nuestros más de 700 premios

Vigilado Supersubsidio

Consulta términos y condiciones en www.colsubsidio.com/tiendas-en-linea/supermercados

¡Hacemos tu vida más fácil!





Compra en: Tiendas Domicilios mercadocolsubsidio.com Síguenos en: @mercadocolsubsidio

Alertas en protección de ex-FARC y sustitución de cultivos

Uno de los recortes más severos se observa en el presupuesto destinado a la solución del problema de las drogas, que se reduce en un 79,8 %. Esta disminución es especialmente crítica dado el estancamiento del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS). En varias regiones, el mercado de la coca sigue en crisis, lo que agrava la violencia y la inestabilidad.

A pesar de un aumento de $10.000 millones en el presupuesto total de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas, la inversión en este frente crucial disminuye. Los recortes podrían obstaculizar la localización de los desaparecidos, limitando la capacidad del Estado para impartir justicia.

La Unidad Nacional de Protección encargada de proteger la vida de líderes sociales y excombatientes enfrenta una situación ambigua. Aunque su presupuesto total aumenta un 21,8 %, la inversión directa disminuye un 31,8 %.

El presupuesto para abordar el problema de las drogas se reduce en un 79,8 % en el Trazador de paz, según el análisis de la FIP.

Colombia +20

CINDY MORALES CASTILLO



cmorales@elespectador.com
@cinmoraleja

La mayor disminución es en el dinero para la inversión

La dura baja de recursos a entidades del Acuerdo de Paz en presupuesto de Petro

El proyecto presentado por el Gobierno tiene reducciones drásticas en la Agencia Nacional de Tierras, lo que podría afectar la adjudicación de terrenos, una de las apuestas claves del mandatario. También hay alarmas por los recursos para la Agencia de Reincorporación.

La discusión alrededor del proyecto del Presupuesto General de la Nación presentado por el Gobierno, sobre todo el debate alrededor del monto que quedará para 2025, no solo ha dejado una nueva tensión entre el Congreso y el Ejecutivo, sino también una especie de pausa de con cuánta plata contará el Gobierno para su funcionamiento y la asignación de los recursos públicos.

El Gobierno busca que el Congreso le apruebe un presupuesto por $511 billones y, al tiempo, una Ley de Financiamiento —casi como una reforma tributaria— por $12 billones, para un total de cerca de $523 billones. En esa ecuación, una vez más, la apuesta de paz resulta damnificada.

Varias entidades claves para la implementación del Acuerdo de Paz de 2016 tienen serias reducciones en su destinación presupuestal o en su inversión y, en otro escenario, aunque tienen incrementos en los recursos podrían ser insuficientes.

Ayer desde Florencia, Caquetá, donde se realizó la clausura de la Cumbre de Alcaldes y Alcaldesas Rumbo a la COP-16, el presidente Gustavo Petro se refirió a este tema y dijo que sumado a la corrupción que se dio dentro del OCAD-Paz —cuya denuncia por la pérdida de $12 billones fue hecha hace unas semanas por el mismo mandatario—, el Congreso ha hecho un "sabotaje" con el tema del presupuesto y que con eso se estaba "desbaratando la paz".

"No hay ni para pagarles a los que firmaron la paz. ¿Qué se le dice a un exguerrillero que firmó la paz? ¿Qué el Gobierno no tiene plata para pagarle la comida? (...) Estamos desbaratando la paz", dijo el mandatario.

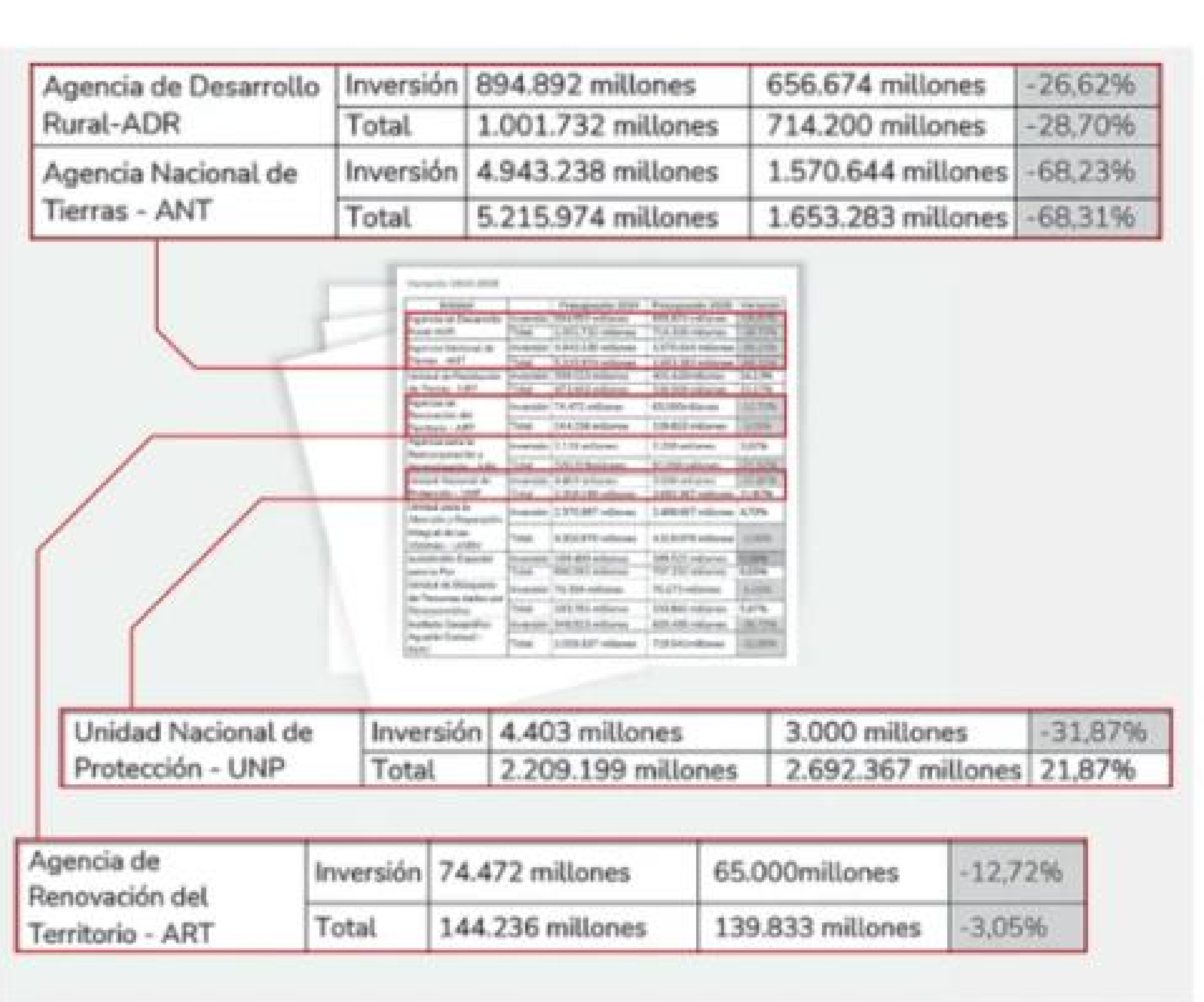
Pero, a la luz de la presentación del proyecto de presupuesto, ese pacto sigue estando fuera de las prioridades del Gobierno. El mismo Rodrigo Londoño, presidente del partido Comunes y firmante de paz, en su cuenta de X le reclamó así al mandatario por esa disminución en el presupuesto: "Presidente, ¿ese es su compromiso de paz? ¿Ese es su mensaje a los firmantes y constructores de paz?".

Aunque tanto el proyecto como el monto del presupuesto pueden cambiar —y con el contexto de lo que ha pasado estos días en el Congreso, todo apunta a que cualquier escenario es posible—, no deja de ser una alerta la distribución propuesta por el Ejecutivo con entidades que cumplen tareas que el Gobierno ha tildado de prioritarias.

Para explicar la distribución, desde la firma del Acuerdo de Paz se creó una herramienta llamada Trazador de paz, que básicamente es un marcador que tienen las entidades estatales para que en cada vigencia fiscal identifiquen el monto para las tareas que se relacionen con el cumplimiento del Acuerdo de Paz o de su implementación. Un informe del proyecto Del Capitolio al Territorio, de la Fundación Ideas para la Paz (FIP) indica que, "de acuerdo con el proyecto de ley radicado por el Ministerio de Hacienda al Congreso, es posible encontrar algunas reducciones al Trazador de paz".

"Si bien para el 2025 es notable una reducción en buena parte de las entidades que directamente se ven involucradas en la implementación del Acuerdo de Paz, los niveles de inversión y funcionamiento son, en su mayoría, superiores a los recursos destinados para las mismas que en el 2023, cuando iniciaba el gobierno actual. Esto, a pesar de los esfuerzos del Gobierno en la implementación del Acuerdo, resulta insuficiente por las altas demandas y necesidades que exige la implementación del Acuerdo y el fin del conflicto en Colombia", dice el informe. Esto quiere decir que, más que el presupuesto total de una entidad, lo que se debe privilegiar —y es allí donde hay la mayor reducción— son los rubros de inversión.

Carolina Varela, coordinadora del proyecto, dice que la principal alerta es, en efecto, sobre la Agencia Nacional de Tierras (ANT), cuyo presupuesto de funcionamiento cayó en un 68,3 % y el de inversión en un 68,2 %. "No se entiende este cambio si una de las mayores apuestas del presidente es el acceso, la adjudicación y titulación de tierras", dice Varela aludiendo al primer punto del Acuerdo de Paz sobre la reforma rural integral.



Agencia de Desarrollo Rural-ADR	Inversión	894.892 millones	656.674 millones	-26,62%
	Total	1.001.732 millones	714.200 millones	-28,70%
Agencia Nacional de Tierras - ANT	Inversión	4.943.238 millones	1.570.644 millones	-68,23%
	Total	5.215.974 millones	1.653.283 millones	-68,31%
Unidad Nacional de Protección - UNP	Inversión	4.403 millones	3.000 millones	-31,87%
	Total	2.209.199 millones	2.692.367 millones	21,87%
Agencia de Renovación del Territorio - ART	Inversión	74.472 millones	65.000millones	-12,72%
	Total	144.236 millones	139.833 millones	-3,05%

Información recogida por el proyecto Del Capitolio al Territorio, de la Fundación Ideas para la Paz



El presidente Gustavo Petro ha tanteado la idea de pasar el Presupuesto General vía decreto. / Presidencia

¿Cómo quedaron las entidades claves en el proyecto de presupuesto?

Uno de los pilares fundamentales del Acuerdo de Paz es la reforma rural integral, diseñada para transformar las zonas más afectadas por el conflicto. Sin embargo, el presupuesto destinado a esta área presenta reducciones importantes.

La Agencia de Renovación del Territorio sufre en el proyecto una reducción del 12 % en su presupuesto de inversión en comparación con el 2024. La ANT también enfrenta un drástico recorte del 68 % en inversión y funcionamiento, lo que podría afectar la adjudicación de tierras en el país. A pesar de este recorte, el monto asignado sigue siendo 630 % superior al de 2023. Lo mismo ocurre con la Agencia de Desarrollo Rural y la Unidad Nacional de Protección (ver gráfico).

La Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), encargada de la reincorporación de los excombatientes, presenta un ligero incremento del 3,9 % en su presupuesto de inversión. No obstante, su presupuesto total cae en un alarmante 71,5 %, una reducción de $229.000 millones, que pone en riesgo la reintegración de los firmantes y su transición hacia una vida civil.

Para Varela, el principal obstáculo ahora será cómo se va a desenredar el debate sobre el presupuesto, porque la primera parte de la discusión es que se apruebe el monto —lo que aún no pasa— y la otra es cómo será la distribución final. "Sin la primera parte y con el tema de que pueda darse por decreto, es imposible ahora saber cómo quedará la distribución final. Por eso hacemos estas alertas", explica.

mercado Colsubsidio

PRECIO$ BAJO$ Economía Garantizada TODOS LOS DÍAS



14 y 15 septiembre 2024



**Pagando con el cupo de crédito de la tarjeta de afiliación.

O LLÉVATE

15% DTO Pagando con cualquier medio de pago.



TODOS LOS CORTES DE RES
(No incluye carne de res para asar plu 498329)
5.000 kg*



**Pagando con el cupo de crédito de la tarjeta de afiliación.

O LLÉVATE



Pagando con cualquier medio de pago.



TODAS LAS PECHUGAS CON PIEL Y PIERNA ENTERA DE POLLO REFRIGERADO, TODOS LOS PESCADOS Y MARISCOS
(No incluye filete de salmon unimares y frigo gher x 450gr plus 1242066, 1457528) / 5.000 und*



MANZANA LONCHERA **MERCADO COLSUBSIDIO** importada x 1.000 g 1.000 und* plu 235790



**Pagando con el cupo de crédito de la tarjeta de afiliación.

O LLÉVATE









25% DTO Pagando con cualquier medio de pago.

TODO EL VESTUARIO EXTERIOR PARA TODA LA FAMILIA
10.000 und*

BABY FRESH, CACHET, LecLee, Galax, chamela, gef, Lili Pink, PATPRIMO, SAMSARA, ST. EVEN, PUNTO BLANCO, MARATHON, IKONYC, TALL



TODAS LAS LLANTAS
(No incluye rin ni la ref 165/65 rin 13)
1.000 und*



SUNNY SUNFULL

Mayor disponibilidad de productos en Mercados: Cl 26, Unicentro Occ, Chiquinquirá, Fusagasugá, Facatativá, Pacho, Tocancipá, Villa De Leyva, La Mesa, Cajicá

14 al 30 septiembre 2024

POLLO ASADO
2.000 und* / plu 774614



$17.500

PERRO CALIENTE
2.000 und* / plu 1438057

2x1

LECHE **SÚPER PRECIO**
UAT-UHT x 900 ml



8.000 und* / plu 1466077 - 1466078 - 1466079-1466080

ENTERA

x 1 UND **$2.700** mililitro a $3,00

x 6 UND **$16.300** mililitro a $3,02

DESLACTOSADA

x 1 UND **$2.800** mililitro a $3,11

x 6 UND **$16.700** mililitro a $3,09



ARROZ **SÚPER PRECIO** x 454 g 2.000 und* / plu 1444852

$1.500 gramo a $3,30



ACEITE VEGETAL **SABROSONI** x 450 ml 2.000 und* / plu 1459096

$3.500 mililitro a $7,78



CAFÉ **AGUILA ROJA** x 250 g 2.000 und* / plu 510

$8.900 gramo a $35,60



GASEOSA **COCA-COLA** x 2.500 ml x 2 und. 2.000 und* / plu 1444076

$9.900 mililitro a $1,98

PAPEL HIGIÉNICO **SEÑORIAL** triple hoja x 4 rollos x 31 m 2.000 und* / plu 1426005



$4.940 metro a $39,84

DETERGENTE LÍQUIDO **SÚPER PRECIO** floral azul x 4.000 ml 2.000 und* / plu 1440491



$15.900 mililitro a $3,98

Vigilado Supersubsidio



Si eres afiliado cancelando con el cupo de crédito de tu Tarjeta de Afiliación o tarjeta amparada, en la factura el descuento lo visualizaras en dos formas: **1. Dcto con cualquier medio de pago, debajo del precio de cada producto. **2.** El Dcto de la tarjeta de afiliación o Tarjeta amparada relacionado debajo del precio de cada producto, se visualizará al final de la transacción cuando se ingrese el pago. El Dcto del cupo de crédito solo aplica al afiliado y titular y que se encuentre activo a la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio al momento de la compra.

No aplica, ni es acumulable para las referencias de marcas que estén publicadas en otros folletos, insertos, volantes u otras promociones vigentes. No aplica para concesiones ubicadas en los puntos de venta. *Unidades y productos disponibles de acuerdo al formato y tamaño del almacén. Las ambientaciones y fotografías son ilustrativas, el tamaño de las fotos no necesariamente representa el producto real. Para validar como se realizó tu descuento y los términos y condiciones ingresa a https://www.colsubsidio.com/tiendas-en-linea/supermercados. **NO APLICA PARA MERCADO PISCILAGO Y BELLAVISTA.**

Suspenden pagos a 52 IPS hasta que prueben "su existencia"

Durante una rueda de prensa ayer, Félix León Martínez, director general de la ADRES (el banco de la salud) comunicó sus decisiones frente a la administración de algunas Instituciones Prestadores de Servicios de Salud (IPS) "para la protección de los recursos de la salud".

León Martínez dijo que se tomó la "severa" decisión de "suspender los pagos a 52 IPS del país que han radicado cuentas por accidentes de tránsito y que no han sido encontradas por las firmas de auditoría que tiene contratadas la ADRES o por los propios auditores de ADRES".

El pago a estas 52 clínicas, que están facturando servicios, se suspenderá hasta que puedan demostrar su existencia real, según León Martínez. Los recursos retenidos ascienden a $70.667 millones. "Por supuesto, sabemos que la habilitación para prestar servicios es una norma del sistema, que no pueden haber cambiado de dirección sin notificar al registro de prestadores de la dirección", agregó.

Si estas IPS no demuestran su existencia, la información será remitida a la Fiscalía, pues podrían estar cometiendo un delito.

Vivir

Segundo intento

El gobierno muestra sus cartas para reformar el sistema de salud

Ayer, en horas de la mañana, fue radicado en el Congreso el proyecto de ley con el que el Gobierno busca reformar el sistema de salud. Mientras algunos sectores criticaron el hecho de haberlo presentado sin previo aviso, el ministro de Salud se defendió asegurando que ya lo había concertado.



El proyecto fue radicado en la Comisión Séptima de la Cámara de representantes. / Minsalud

REDACCIÓN SALUD

Desde que empezó esta legislatura, no hay persona en el mundo de la salud que no haya esperado que el Gobierno muestre sus nuevas cartas para reformar el sistema de salud. Después de no haber logrado sacar adelante el último proyecto de ley, todos los gremios estaban a la espera de que el ministro de esa cartera, Guillermo Alfonso Jaramillo, anunciara la radicación de un nuevo documento.

La espera terminó ayer. En horas de la mañana, ese nuevo proyecto fue radicado en la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, aunque sin ningún anuncio previo. Como la información ni siquiera llegó al presidente de esa comisión, las molestias no se hicieron esperar.

El exministro de Salud, Alejandro Gaviria, fue uno de los primeros en pronunciarse en su cuenta de X. "Sin concertación, casi a escondidas, radican una reforma a la salud sin cambios sustanciales, idéntica en esencia a la ya hundida. Eso del acuerdo nacional no es más que un engaño", apuntó.

Cuando le trasladaron esa inquietud al ministro Jaramillo, su respuesta fue clara: "La radicación se hizo el año pasado con todos los bombos y platillos (...) Este es un proyecto de ley que ya se radicó hace un año y medio. Vamos a seguir insistiendo a la reforma".

La idea de presentar un articulado similar al que había radicado Carolina Corcho a principios del 2023 no cayó bien entre quienes esperaban que esta vez hubiese más consenso. En una carta, varios ministros y exministros de salud manifestaron su inconformismo.

"A pesar de la actualización presentada, los cambios en el proyecto no son sustanciales y siguen sin abordar aspectos críticos para garantizar la sostenibilidad y equidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), poniendo en riesgo el derecho fundamental a la salud para millones de colombianos", se lee en el documento que firman, entre otros, Gaviria, y los exministros Fernando Ruiz, Augusto Galán y Jaime Arias.

Por un concepto de la Secretaría Jurídica de la Presidencia se decidió presentar el proyecto para trámite como ley ordinaria y no como estatutaria.

En la otra cara de la moneda, los congresistas afines al Gobierno ratificaron su apoyo. El representante Alfredo Mondragón, uno de los defensores de la anterior reforma, publicó un video en el que aseguraba que este nuevo documento había sido "el resultado de un proceso de concertación" y que esperaba que el Congreso avanzara en su discusión para resolver las dificultades del sistema.

Mondragón resaltó un hecho que fue muy criticado en el documento que había presentado Carolina Corcho: la ausencia de un aval fiscal del Ministerio de Hacienda. A diferencia de ese articulado, el que ayer presentó Guillermo Alfonso Jaramillo sí tenía ese concepto. En un poco más de 12 páginas detallaba cuál sería el costo de la reforma que quiere implementar este Gobierno.

Sin entrar en los pormenores del valor de cada "área" del sistema (atención primaria en salud, fortalecimiento de la red de hospitales públicos), el dinero que se requiere para poner en marcha el sistema con estos nuevos ajustes sería de $97,4 billones en 2025. Es una suma que se incrementaría gradualmente: en 2026 pasaría a ser de $102 billones; en 2030, de $122 billones; y en 2034, de $144 billones.

Sin embargo, este nuevo proyecto no está libre de encontrarse piedras en el camino. Por poner un ejemplo, ya Nadia Blel, presidenta del Partido Conservador y de la Comisión Séptima del Senado (donde se archivó la pasada reforma) dejó clara su posición: "Radican nuevamente una reforma a la salud de espaldas al sentir de los colombianos, sin concertar con pacientes, usuarios, gremios y la academia".

De hecho, varios de esos actores ya se unieron alrededor de otras reformas. En este momento hay, con el proyecto de ley de ayer, cuatro documentos que esperan hacer ajustes al sistema de salud. Los otros tres fueron radicados por Cambio Radical, el Centro Democrático y las Sociedades Científicas de Colombia.

Los principales cambios

Aunque este nuevo documento es mucho más breve que el del 2023 (tiene 48 artículos, mientras el anterior estaba compuesto por 130), guarda, como lo advirtió Jaramillo, sus ideas originales.

Una de las principales tiene que ver con el nuevo rol que desempeñarían las EPS. En términos muy resumidos, propone que se conviertan en Gestoras de Salud y Vida. Las que se encuentren operando en este momento, podrán continuar haciéndolo hasta por dos años, siempre que cumplan las condiciones de permanencia.

Además, si las EPS quieren transformarse en Gestoras, debe-

Fotografiaron un ave de la que no había información hace 55 años

Un ave de la que no se tenía información hace 55 años fue fotografiada por primera vez en la isla de Nueva Bretaña en Papúa Nueva Guinea. Se trata del New Britain Goshawk o azor de Nueva Bretaña (*Accipiter princeps*), una especie clasificada como Vulnerable en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

De acuerdo con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), la ONG ambiental que informó sobre este hecho, la "rara ave de presa" solo se encuentra en la isla de Nueva Bretaña y no se cuenta con muchos registros de esta.

John Mittermeier, director de Búsqueda de Aves Perdidas en *American Bird Conservancy*, sostuvo que el último registro científico documentado de la especie parece ser un espécimen de julio de 1969, que se conserva en el Museo Americano de Historia Natural en Nueva York, Estados Unidos.

El bosque en el que se fotografió al ave es de la cordillera de Nakanai, un sitio tentativo de Patrimonio Mundial de la UNESCO.



rán presentar un plan de saneamiento de pasivos aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud. Durante un período de transición de dos años, deberán implementar progresivamente diversas reformas, como la organización de los Centros de Atención Primaria en Salud (CAPS) y la integración en las Redes Integrales e Integradas Territoriales de Salud (RIITS).

La idea, se lee en el nuevo documento, es que estas "nuevas EPS" se organicen en subregiones para gestionar la salud y se articulen con los CAPS que estarán en cada territorio. Deberán, señala, gestionar de forma integral el riesgo en salud y operativo en el territorio de salud asignado. Además, las Gestoras deberán coordinarse con las direcciones Departamentales y Distritales de Salud para participar en la organización y conformación de las Redes Integrales e Integradas Territoriales de Salud.

Así mismo, en sus manos estará gestionar un sistema de referencia y contrarreferencia, esencial para que los pacientes puedan ser trasladados de manera eficiente a centros de alta complejidad o al consultorio de un especialista.

Para llevar a cabo todas esas funciones, el proyecto radicado por el Gobierno establece que las Gestoras recibirán el cinco por ciento (5%) del valor de la Unidad de Pago por Capitación (UPC), el dinero que el Estado paga por cada usuario del sistema.

En caso de que una no cumpla a los estándares de gestión establecidos, recibirá hasta 30% menos de su ingreso por remuneración, y, en caso de reincidencia en dos periodos consecutivos, será objeto de medida de supervisión especial por parte de la Superintendencia de salud. Podrán recibir 3% adicional de incentivos por resultados en salud, uso eficiente de recursos y satisfacción del usuario.

Otro punto clave tiene que ver con el rol de la Adres, el llamado banco de la salud. En el nuevo modelo deberá recaudar y administrar los recursos fiscales y parafiscales del sistema (algo que ya sucede hoy), realizar pagos directos a prestadores de servicios de salud, controlar el flujo de recursos y supervisar el gasto del sistema. También debe desarrollar mecanismos para evaluar la eficiencia financiera, garantizar la transparencia en las transacciones y fomentar la liquidez.

Si esta reforma se aprueba así como está, los colombianos tendrán que inscribirse en un Centro de Atención Primaria en Salud (tal y como lo proponía la anterior reforma). Podrán hacerlo en el de su preferencia, en función de donde vivan. Cuando una persona cambie de residencia o de trabajo, deberá adscribirse en el CAPS del respectivo municipio, localidad, comuna o equivalente donde tenga su nueva residencia.

Estos CAPS deberán hacer la caracterización de su territorio a través de los equipos de salud territoriales, además de elaborar los planes de salud familiar, comunitaria, mental y ocupacional, con base en necesidades y potencialidades identificadas. En estas instalaciones se realizará la prestación de los servicios de salud en el marco de la atención primaria en salud, "la cual podrá incluir las medicinas alternativas, complementarias, y saberes ancestrales autorizados por el Ministerio de Salud".

Gustavo Petro se retractó de señalamiento contra Enrique Vargas

El presidente Gustavo Petro finalmente sí se retractó públicamente por los señalamientos que lanzó en su cuenta de X contra Enrique Vargas, hermano del exvicepresidente Germán Vargas Lleras, por estar presuntamente involucrado en un millonario desfalco de la Nueva EPS.

El mensaje llega un día después de que, en medio de un discurso público, afirmara estar convencido de la acusación. Incluso, impugnó el fallo del Consejo de Estado en el que se le ordenó retractarse.

"Me retracto de la afirmación que hasta ahora es materia de investigación. Hemos encontrado hallazgos de irregularidades en la Nueva EPS, donde Enrique Vargas era miembro de la junta directa", indicó el jefe de Estado en un comunicado.

Sin embargo, dijo que estará atento a las conclusiones a las que llegue la justicia y reiteró que su pronunciamiento contra la familia del exvicepresidente se debe a su lucha contra la corrupción: "Es producto de mis más íntimas convicciones".

El presidente Gustavo Petro indicó que su señalamiento contra el hermano del exvicepresidente es producto de su lucha contra la corrupción.

Política

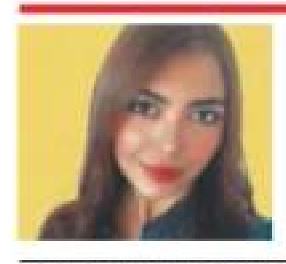

El representante de la Alianza Verde, Jaime Raúl Salamanca, asumió la jefatura de la Cámara el pasado 20 de julio. / Mauricio Alvarado

El presidente de la Cámara cuestionó a su homólogo del Senado, Efraín Cepeda (Partido Conservador), por afirmar que tiene los votos para hundir el Presupuesto de 2025.

Espera la aprobación de la reforma a la salud

"Las reformas que se han caído han impactado la ejecución del presidente"

El presidente de la Cámara, Jaime Raúl Salamanca (Alianza Verde), aseguró que tanto el Congreso como el Gobierno deben ceder para que se aprueben los proyectos claves.


LAURA C. PERALTA GIRALDO
lperalta@elespectador.com
@LauraPeraltaG

El presidente Petro dijo que el Presupuesto 2025 no avanza por un "sabotaje" de la Comisión Tercera del Senado, ¿lo cree?

Está muy complejo el trámite del Presupuesto y de toda la agenda de Gobierno, porque nadie está dispuesto a ceder. En el tema presupuestal yo propongo un punto medio, un monto que permita financiar las inversiones del Plan Nacional de Desarrollo (PND) sin que esto implique castigar más al sector privado. La Ley de Financiamiento tiene cosas muy buenas, como bajar el impuesto de renta para las empresas medianas y pequeñas, y también cosas que se pueden revisar en las discusiones de las semanas siguientes. Hay que bajarle el tono al debate político en el país.

Su homólogo en el Senado, Efraín Cepeda, dijo que tiene los votos para hundir el Presupuesto, ¿ve esto como oposición al Gobierno?

Un presidente del Congreso no está para conseguirle votos ni al Gobierno ni a la oposición, lo que nos corresponde es garantizar una discusión seria y democrática de los proyectos, y más, de uno tan importante como este. Yo tengo una opinión personal como congresista, y soy un voto, pero no puedo decir que tengo los votos para que Cámara apruebe o hunda un proyecto del Gobierno. Soy cercano al presidente, pero no llevo mi posición personal a la Cámara.

¿Y cuál es su postura?

Hay que buscar un punto medio, garantizar que el Gobierno le inyecte recursos a la economía y pueda cumplir con su PND, que es el primer gran acuerdo nacional con el que estuvieron de acuerdo la mayoría de las bancadas.

Se radicó la reforma a la salud, ¿esta vez no se hunde?

Yo espero que se pueda aprobar, la salud en Colombia no anda bien. De mi parte el compromiso es darle una discusión amplia.

¿Cree que Petro retó al Congreso radicando su reforma tributaria?

No lo veo de esa manera. El presidente está tratando de construir un escenario de financiamiento para sus políticas, es su deber como jefe del Ejecutivo. Hay que revisar los gastos del Estado para bajarlos, la plata no puede estar en gastos de funcionamiento, sino en inversión en sectores que dinamicen la economía. Si los colombianos que más dinero tienen no contribuyen a que se logre sacar adelante una agenda social, que fue lo que hizo que Colombia se movilizara en el estallido social, vamos a llegar a escenarios que no queremos.

O sea, ¿para usted puede haber nuevas marchas?

No sé, pero el problema del hambre y la desigualdad no se ha resuelto, y el inconformismo de muchos es que este gobierno, llamado a solucionar los problemas, no ha logrado las metas que quería.

¿Por qué cree que no se han logrado?

Uno, porque los ministros no ejecutan como deberían; y dos, porque los recursos no son los que el presidente Petro pensaba que había. El Gobierno viene muy endeudado y comprometido con vigencias futuras. Además, las reformas, en lo fiscal, se han venido cayendo en las cortes, cosa que respetamos, pero que impacta la real capacidad de ejecución del presidente.

A propósito de las Altas Cortes, ¿cree que hay persecución, como lo dice Petro?

Mi función debe ser tender puentes entre las distintas ramas del poder, no emitir juicios de valor. No afirmo que sea cierto o no lo que diga el presidente, pero creo que las cortes fallan en Derecho y las instituciones tienen la autonomía.

¿Y cómo ve la relación entre Gobierno y Congreso?

Veo un escenario muy aterrizado, pero la discusión de las reformas es un tema de Gobierno y no de una sola cartera. La buena relación del Congreso con el Gobierno es importante construirla, y es una ganancia, pasen o no las reformas. En la reunión que tuve con el presidente, él ratificó su intención de respetar la autonomía de la Cámara.

¿Cómo ve el ambiente para la reforma laboral?

Va a ser una discusión bonita, espero que todas las voces se expresen y que se vote en orden. Si se aprueba o no, dependerá de las fuerzas que logre reunir el Gobierno en el Congreso. No quiero que perdamos tiempo porque tenemos más de 180 proyectos de ley represados.

¿Su partido al final se va a dividir?

Supe que se estaban recogiendo unas firmas, pero no sé en qué paró. Veo a la mayoría con ánimos de unidad, pero no hay consenso en si el partido es independiente o si sigue siendo de la coalición de Gobierno. Si hay gente que se quiere ir del Verde, pues las puertas están abiertas. Hay que dejar ser.

¿Han hablado del 2026?

Por el momento, tenemos que contribuir sin perder la identidad propia de partido, nosotros no somos Pacto Histórico, yo no soy petrista, pero tampoco le apuesto al fracaso del Gobierno del Cambio.

Presidente irá al cónclave de izquierdas que se hace en la Nacional

Para este sábado, en la sede en Bogotá de la Universidad Nacional, está prevista la llegada del presidente Gustavo Petro a la cumbre de izquierdas que sectores afines a la Casa de Nariño convocaron para establecer caminos de defensa de la actual administración y, de paso, dejar sentadas las bases políticas para la reelección del progresismo en las presidenciales del 2026.

Petro quiere usar este escenario para reforzar su relato en torno a un supuesto intento de frenar su mandato, y para potenciar el llamado a las calles para presionar la toma de decisiones en el Congreso y las Altas Cortes en favor de su Gobierno.

"Creo que vamos a vivir los días de una decisión popular histórica. Si volvemos al pasado de fusilamiento de los jóvenes y del enorme robo del Estado, o si nos comprometemos con la democracia, la paz y la vida", precisó el mandatario, al confirmar su asistencia a un cónclave que se extenderá por 48 horas.

La cumbre de sectores afines a la Casa de Nariño busca rodear al presidente Petro y sentar las bases de la reelección del progresismo en 2026.

Política

Para la vigencia 2025 habrá $247.516 millones

Pasaportes: lista resolución que deja el proceso con Thomas y garantiza recursos

La Cancillería mantuvo la urgencia manifiesta con esa firma para garantizar su expedición. Se usarán vigencias futuras.



El canciller Luis Gilberto Murillo ha vigilado la expedición de los pasaportes. / Cancillería

REDACCIÓN POLÍTICA

El Gobierno del presidente Gustavo Petro hizo pública este viernes la resolución con la que se mantiene la figura de urgencia manifiesta con la firma Thomas Greg & Sons para garantizar la expedición de pasaportes en Colombia.

En efecto, el Ministerio de Relaciones Exteriores emitió la resolución 0943 del 10 de septiembre, con la que se le extiende el contrato a Thomas por 11 meses más y, de paso, se le pide a la Procuraduría investigar la posible actuación irregular de funcionarios públicos en toda la polémica que se ha desatado por la frustrada licitación, que se abrió durante la administración del excanciller Álvaro Leyva y el exsecretario José Antonio Salazar.

"Están dados los presupuestos legales para realizar la contratación del servicio de personalización, custodia y distribución de libretas de pasaportes, así como el servicio de impresión, almacenamiento y entrega de etiquetas de visa colombiana durante el periodo de 11 meses contado a partir del 3 de octubre de 2024 y hasta el 31 de agosto de 2025, en aplicación de la causal de contratación directa de urgencia manifiesta", quedó explícito en el documento oficial.

En la resolución, firmada por Paola Vásquez –Secretaria General de la Cancillería del ministro Luis Gilberto Murillo–, quedó establecido que el pago de la nueva urgencia será a través de recursos autorizados por el Ministerio de Hacienda, distribuidos así: $247.516 millones en la vigencia de 2025, y $121.422 millones para 2026.

Para poder cumplir con esos recursos, según el documento, se acude a vigencias futuras, pero se deja claro que se adoptó esta decisión porque los tiempos no dan para hacer tránsito hacia otro operador. Esto coincide con lo que ha venido revelando **El Espectador**, en torno a que se han hecho acercamientos con Thomas para mantener la expedición sin contratiempos.

El pleito por $117.000 millones entre Thomas Greg y el Gobierno se mantiene vigente. Se espera la decisión judicial de fondo.

En todo caso, el canciller Murillo ya informó que Portugal entró a colaborar en la transición y que en un plazo de 10 años, después del 31 de agosto de 2025, se le hará el traslado de la tecnología y de la infraestructura que se aplique, a la Imprenta Nacional de Colombia.

Además, a partir del próximo 3 de octubre, ese gobierno extranjero acompañará a la firma privada mientras construye una planta en Colombia para la elaboración de los pasaportes desde el 1 de septiembre de 2025. A partir de esa fecha, Thomas Greg, que ha tenido el negocio desde hace casi dos décadas, saldrá del esquema.

Los datos confidenciales de los colombianos, como lo pidió el presidente Petro, quedarían así bajo el poder del Ministerio de Relaciones Exteriores, y no de privados. La entidad también será la encargada del agendamiento de citas para solicitar el pasaporte y, recientemente, indicó que la libreta tendrá una reducción en su precio, e, incluso, podrá ser adquirida gratuitamente por algunos ciudadanos.

En todo caso, queda pendiente que se resuelva la demanda de $117.000 millones que presentó Thomas Greg contra el Estado por no habérsele adjudicado la primera licitación, pese a cumplir con todos los requisitos y obtener un puntaje perfecto. Las dos partes ya han hecho saber que el pleito será llevado hasta el final.

"Nuestros abogados estaban buscando cuál era la mejor manera de garantizar el empalme con la firma que actualmente realiza parte de esas actividades, y poder garantizar la continuidad del servicio", confirmó el canciller Murillo desde Cúcuta (Norte de Santander). Desde allí, donde asistió a un encuentro con alcaldes y gobernadores de regiones fronterizas con Venezuela, precisó que "la mejor alternativa jurídica que encontraron fue la de la urgencia manifiesta".

Judicial

JEP responde sobre macrocaso 11

"No se puede medir la violencia sexual solo con cifras"

En septiembre se cumple un año desde que la JEP abrió el caso que investiga la violencia sexual y de género en el conflicto armado. En entrevista con **El Espectador**, los tres magistrados encargados del caso hablaron de los retos que han encontrado para que las víctimas puedan obtener verdad, justicia y reparación.

REDACCIÓN JUDICIAL

El 27 de septiembre se cumple un año desde que la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) abrió el macrocaso 11, el cual se encarga de investigar los hechos de violencia sexual y reproductiva, así como otros crímenes cometidos por prejuicio, discriminación de género y contra la orientación sexual diversa durante el conflicto armado.

En entrevista con **El Espectador**, las magistradas Julieta Lemaitre y Lily Rueda, y el magistrado Óscar Parra, encargados del desarrollo de esta investigación, contaron las preocupaciones que existen alrededor del macrocaso. Una de esas es la reducida participación de las víctimas en el proceso de acreditación. Aun así, los togados trabajan en estrategias que garanticen la seguridad y la protección de identidad de quienes decidan contar sus historias.

Las organizaciones están muy preocupadas por el silencio que ustedes han tenido en este primer año de apertura. ¿Cómo ha realizado la JEP la investigación de este caso durante este tiempo?

Lily Rueda: Este macrocaso está en una fase inicial. Gran parte del trabajo ha consistido en generar condiciones de partición para las víctimas. También definimos los criterios metodológicos, conscientes de que este es un problema estructural de la justicia colombiana y que no podemos repetir errores de otras jurisdicciones al no garantizar el acceso a la justicia adecuado para víctimas y victimarios. La Secretaría Ejecutiva ha llevado a cabo 27 jornadas informativas en 21 departamentos, alcanzando a 1.487 personas para explicarles el proceso y la importancia de su participación.

Hemos trabajo en tres líneas importantes. Primero, en crear las condiciones de participación adecuadas para garantizar los derechos de las víctimas. Segundo, hemos impulsado la participación procesal de las víctimas a través de procesos de acreditación. Un proceso es complejo porque cada solicitud se analiza en diferentes fases y se completa la información necesaria. Por último, hemos ampliado la información a través de órdenes judiciales en los tres casos, pues un tema problemático en los casos de violencia basada en género es que son difíciles de documentar, y a menudo es complicado que la víctima sea escuchada por la justicia.

¿Cuántas víctimas se han acreditado en este macrocaso y cuáles líneas investigativas han trazado para abordar estos crímenes?

Óscar Parra: Desde marzo de este año, a través de la Secretaría Ejecutiva de la Jurisdicción, hemos recibido 234 solicitudes, de las cuales 186 han completado la fase administrativa y están ahora en nuestros despachos.

Además, estamos trabajando en algunos componentes claves, como la anonimización de la información, que es crucial para proteger la seguridad de las víctimas y la confidencialidad de sus datos, porque queremos generar espacios que les permitan a las víctimas recobrar la confianza en las instituciones.

Lily Rueda: Es fundamental entender que no se puede medir la violencia sexual solo con cifras. A veces, el número no reflejan la complejidad y la motivación detrás de los crímenes. En este sentido, la aproximación del caso es cualitativa más que cuantitativa. Aunque los números proporcionan una dimensión, la documentación de estas violencias es complicada y depende en gran parte de cómo el agresor percibe a la víctima.

¿Cómo planean garantizar que los responsables de estos crímenes acepten sus responsabilidades en el caso? ¿Ya hay aceptaciones?

Julieta Lemaitre: La aceptación de responsabilidad por parte de los comparecientes es un desafío. Aunque algunos han reconocido públicamente la violencia sexual, no siempre es el caso con todos los implicados. Recientemente, en una diligencia en Ibagué, un exguerrillero reconoció su responsabilidad como coautor en un caso de violencia sexual. Esto demuestra que no es cierto que la violencia sexual no haya sido reconocida. Sin embargo, no podemos garantizar que todos los comparecientes reconocerán su responsabilidad.




De izquierda a derecha: Julieta Lemaitre, Óscar Parra y Lily Rueda, magistrados del macrocaso 11 de la JEP que investiga violencia sexual, de género y por prejuicio. / José Vargas

Algunos comparecientes han aportado verdad en otros macrocasos. ¿Qué pasará si no lo hacen dentro de este? ¿Cuál es el plan para que no haya choques de decisiones entre magistraturas?

Julieta Lemaitre: El proceso judicial permite que cada acusado defienda su caso, y eso es un derecho humano básico. Algunos reconocen su responsabilidad y otros no. Por ejemplo, el 15 de septiembre empieza el juicio contra Publio Hernán Mejía, un coronel que no ha reconocido su responsabilidad en falsos positivos. Este derecho al juicio es fundamental y permite a los acusados defenderse o aceptar su culpabilidad.

Para el caso de la violencia sexual, algunos miembros del antiguo Secretariado de las FARC han reconocido su responsabilidad de mando por no haber prevenido estos crímenes, aunque no todos lo han hecho. Parte de nuestro trabajo es generar estrategias de reflexión para que todos comprendan los patrones estructurales que llevaron a estos hechos. Esto también contribuye al proceso de reparación, al fomentar una comprensión más profunda de las violencias sufridas por las víctimas.

> »La aceptación de responsabilidad por parte de los comparecientes es un desafío en casos de violencia sexual",
>
> **Julieta Lemaitre**, magistrada de la JEP.

¿Cómo se va a articular el trabajo entre las víctimas y los comparecientes para garantizar el derecho a la justicia y que no exista la revictimización?

Julieta Lemaitre: Para este caso en particular, hemos solicitado tres procesos adicionales: primero, la anonimización de la información para proteger los datos de contacto de las víctimas; segundo, una ruta especial de medidas de seguridad, dada la preocupación por amenazas y estigmatización, y tercero, una capacitación especial para el personal de la JEP con el fin de que haya una campaña de divulgación para que las víctimas sepan cómo denunciar y a qué lugares acercarse a realizar el proceso. Esta capacitación es fundamental para que el personal entienda las circunstancias particulares de vulnerabilidad de las víctimas, como personas con orientación sexual diversa o mujeres trans en situaciones de prostitución.

La Procuraduría dice que les ha pasado tres memoriales en los que se evidencia una

A la cárcel Édgar Riveros por sobornar a testigos de UNGRD

Édgar Eduardo Riveros Rey, abogado implicado en el escándalo de corrupción de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), fue enviado a prisión. De acuerdo con la Fiscalía, Riveros habría intentado sobornar a dos testigos claves para que cambiaran sus declaraciones y así proteger a otros implicados, tales como su defendido Luis Carlos Barreto Gantiva, exdirector de Conocimiento del Riesgo de esta entidad.

Una jueza de control de garantías de Bogotá, tras una solicitud de la Unidad de Fiscales Delegados ante la Corte Suprema de Justicia, dictó medida de aseguramiento contra Riveros Rey. El abogado fue imputado por el delito de soborno en actuación penal, pero él no aceptó los cargos.





preocupación al no haber una metodología definida y, además, señalan que el trabajo de la magistratura en este macrocaso ha sido escaso, pues, a su juicio, no hay una pedagogía para las víctimas. ¿Qué falta para encaminar las labores de identificación y acreditación de víctimas en esta investigación?

Lily Rueda: En respuesta a las críticas de la Procuraduría sobre la efectividad del trabajo de identificación y acreditación de víctimas, hemos tenido varios diálogos con ellos. Reconocemos que puede haber discrepancias entre los ritmos procesales y las expectativas de la Procuraduría. Sin embargo, estamos comprometidos a profundizar en estos diálogos y a ajustar nuestras prácticas para mejorar la eficiencia y la calidad del proceso.

¿Cuáles son los mayores retos que se han evidenciado en este año en torno a la investigación de la violencia sexual?

Julieta Lemaitre: La participación de las víctimas ha sido menor de la esperada. Esto puede deberse a diversos factores, como el recrudecimiento del conflicto o dificultades en la comunicación y la seguridad. A pesar de haber realizado 27 jornadas y recibido informes, el número de participantes ha sido bajo. Estamos explorando las razones detrás de esta baja participación y ajustando nuestras estrategias para mejorar el acceso y la motivación de las víctimas para participar.

Lily Rueda: Estamos comprometidos con garantizar que las víctimas participen en las mejores condiciones posibles. Estamos en el camino de fortalecer el proceso de acreditación y participación, y hemos visto avances positivos en otros casos, como en el secuestro, donde las víctimas han mostrado una notable transformación y satisfacción con el proceso.

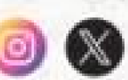
Algunas víctimas de estas violencias sufridas durante conflicto armado manifiestan que no han podido rehacer sus vidas por el trauma que conlleva todo esto. ¿Desde la JEP han pensado alguna manera de reparación que les garantice un acompañamiento para resarcir esa situación?

Julieta Lemaitre: Desde marzo de este año, hemos trabajado en una guía para la acreditación y hemos tenido reuniones con organizaciones de víctimas que han propuesto particularidades en las sanciones para estos casos. Sin embargo, hemos decidido valorar estas propuestas en una etapa procesal posterior, en función del avance del proceso con las víctimas y los niveles de reconocimiento de los hechos. Este enfoque nos permitirá dialogar con las víctimas sobre los mejores caminos para aplicar sanciones restaurativas a medida que avanzamos en el caso.









@Impactomujercol

www.elespectador.com/responsabilidad-social/impacto-mujer

#EquidadEIgualdad

Visítanos aquí





ImpactoMujer

Entrevista con Mujer Comfenalco 2023

La mujer campesina y la protección ambiental: motor de desarrollo

La expansión de monocultivos, la minería ilegal y el cambio climático han puesto en riesgo el ecosistema del Quindío. Viviana Viera, líder de EcoGénova, lucha por proteger el medio ambiente y los derechos de las comunidades locales, destacando el papel fundamental del género femenino en el sector cafetero.



TATIANA MORENO QUINTERO

tmoreno@elespectador.com
@tmorenoq

El daño a los ecosistemas y las fuentes hídricas ha sido un problema que ha afligido al Quindío durante años. El municipio de Génova no es la excepción, pues el aumento de prácticas indiscriminadas dentro de las 8.367 hectáreas que componen la Reserva Regional Páramo y Bosques Altoandinos ha generado un alto consumo de agua y ha contaminado ríos, páramos, humedales y bosques altoandinos de la región por la aplicación de pesticidas.

En este contexto, la supervivencia del paisaje cultural cafetero y de la reserva forestal, que abarca casi el 80 % del municipio, está en peligro.

Para mitigar estas afectaciones, personas como Viviana Viera, líder del colectivo feminista y ambiental EcoGénova, y reconocida cafetera del país, galardonada como Mujer Comfenalco 2023, han tomado acciones, además de poner el foco en las caficultoras del país.

En diálogo con este diario, Viera, quien presta sus servicios a la Agencia de Desarrollo Rural, explicó la situación del Quindío, especialmente los riesgos ambientales que prácticas agroindustriales y actividades económicas ilegales representan para el municipio, además del impacto que el creciente reconocimiento de las mujeres caficultoras ha tenido en la comunidad y cómo ha influido en sus proyectos y causas.

Según ella, hay prácticas extractivistas que implican el uso de maquinaria pesada en áreas montañosas, lo que causa la desviación de fuentes de agua y recursos hídricos. Además, la aplicación masiva de agroquímicos profundiza la degradación ambiental, dado que la monopolización de la especie disminuye las bacterias y microorganismos que mantienen la fertilidad del suelo.

La minería ilegal es otro problema que afecta a Génova, especialmente en la Reserva Regional Páramo y Bosques Altoandinos. Viera explica que se han propuesto e intentado implementar proyectos de pequeñas hidroeléctricas cuyos propietarios o accionistas buscan ingresar a territorios protegidos por normas como la Ley 2 de 1959.

El cambio climático también es un factor de riesgo. La falta de lluvia y la sequía están provocando calores extremos, dejando fincas sin agua y afectando gravemente la producción de café, así como la vida de los ríos y ecosistemas.

¿Cómo fue su trayectoria para llegar a ser una líder ambiental y en la caficultura?

Nací en Cali y soy economista formada en la Universidad de Estrasburgo. Trabajé varios años en el Parlamento Europeo, donde estuve involucrada en temas relacionados con el Tratado de Libre Comercio enfocado en las comunidades de paz, los defensores de derechos humanos y los líderes sociales de la oposición. También participé en las negociaciones del Acuerdo de Paz.

Después de eso, mi esposo y yo decidimos que era un buen momento para regresar a Colombia y trabajar en el campo, un sector que siempre ha sido muy significativo para nosotros, y al retornar a nuestro país el año anterior empezamos a cultivar orgánicamente. Regresé en 2016 para retomar la finca de café de mi familia, convirtiéndome así en la cuarta generación de caficultores. Mi abuelo fue uno de los pioneros en la región desde la época de la colonización, y mi madre y mi abuela también produjeron café.

Desde entonces, junto con mi esposo, estamos produciendo café especial con sello orgánico en la finca familiar. Sin embargo, en el terreno de mi familia han surgido proyectos hidroeléctricos que amenazan a casi toda la población de Génova. Por ello, me he visto obligada a defender los ríos y el agua, y me he convertido en una líder ambiental en la región.

> »Nuestro vínculo con la vida desde su inicio nos convierte en defensoras naturales del agua, la tierra y la siembra".

¿Cómo ha ejercido ese liderazgo?

Me ha parecido muy interesante involucrarme en la organización ciudadana y en temas ambientales, como la protección de la tierra a través de políticas públicas y la pedagogía con escuelas a través de formaciones y seminarios. Además, estamos trabajando a nivel nacional con la PCH, consultores de energía, lo que implica un esfuerzo organizativo en varios departamentos.

En cuanto a la caficultura, me muevo principalmente en el ámbito de la agroecología y el café orgánico especial. Desde la Cooperativa de Caficultores del Quindío, hemos avanzado en el cultivo de café orgánico y hemos obtenido una certificación internacional. Ahora trabajo en la Agencia de Desarrollo Rural, entre Bogotá y el Quindío, abordando temas relacionados con la reforma rural integral y la producción agrícola del país.



Viera fue reconocida como Mujer Comfenalco 2023 por su labor educativa y de incidencia a través de EcoGénova. / Archivo particular

¿Cómo surgió el colectivo feminista y ambiental EcoGénova?

Ocurrió cuando yo estaba en mi mundo, haciendo café y compartiendo con mi familia. Para ese entonces llegaron empresas que mentían sobre mi propiedad, me di cuenta de que estaban en la construcción de proyectos muy grandes que atentaban contra la vida de la tierra.

Querían construir cinco centrales hidroeléctricas, así que tuve que salir a investigar y fue allí donde me encontré con otras dos mujeres que también estaban indagando debido a la extrañeza de la situación y en la búsqueda de proteger la vida misma se creó el colectivo feminista EcoGénova.

Entidades del Estado deben reportar participación femenina

Las entidades del Estado tendrán hasta el 11 de octubre de 2024 para reportar la información sobre los cargos y el porcentaje de participación de las mujeres en el máximo nivel decisorio y en otros niveles, a través de un formulario en línea que ha dipuesto el departamento de Función Pública.

Esto se enmarca en el cumplimiento del Plan de Desarrollo, según el cual el 50 % de los cargos de niveles directivos de las entidades públicas debe ser ocupado por mujeres antes de finalizar el cuatrienio.

Aquellas que no cumplan con el requerimiento "enfrentarán acciones y serán requeridas por la Procuraduría General de Nación", indicó la entidad. "Es crucial que las entidades públicas reporten su progreso en este tema, ya que esto permitirá no solo cumplir con la ley, sino también promover una administración pública más inclusiva y representativa", dijo César Augusto Manrique, director de Función Pública.

Se trata de un aplicativo para que las entidades del Estado reporten cuántas mujeres toman decisiones en las instituciones.



¿Qué logros ambientales han conseguido con EcoGénova?

Uno de nuestros principales éxitos ha sido la revocación de cinco concesiones de agua sobre ríos en el Quindío, abarcando cuatro municipios. Esta denuncia ha sido un proceso largo, pero finalmente hemos logrado cancelar estas concesiones, lo que valida nuestras luchas y el esfuerzo invertido. Además, hemos apoyado otros procesos en Pijao y Salento, donde organizamos un cabildo abierto sobre temas ambientales. También hemos iniciado varios procesos sancionatorios contra multinacionales del aguacate, aunque aún no hemos obtenido sanciones concretas. Pero seguimos trabajando para aumentar la conciencia ambiental sobre la protección de los ríos.

Afortunadamente, nuestro trabajo ha recibido apoyo internacional y ha sido objeto de reportajes a nivel global, lo que amplifica el foco de nuestra defensa del medio ambiente.

¿Qué implicaciones ha tenido ser una líder ambiental en la región en términos de seguridad?

Recuerdo claramente el impacto que sentí cuando un grupo de accionistas de una mina llegó a mi finca. Las amenazas han sido una constante, pero considero que es tanto un deber como un privilegio estar en esta región.

En Colombia, es bien sabido que desafiar los intereses de ciertos grupos puede complicar la situación. A pesar de los riesgos, continuamos con optimismo, luchando por la conciencia ambiental y el uso adecuado de la tierra. Este compromiso no solo es una parte fundamental de nuestro trabajo, sino también una contribución importante a la protección del medio ambiente en nuestra región.

¿Qué representa ser una mujer en el gremio caficultor?

El papel de la mujer en la caficultura es superimportante, realmente creo que ha sido también bastante valorado a lo largo del tiempo, pero en el campo, específicamente, hay un retroceso significativo en los derechos de las mujeres, lo que hace que su situación sea mucho más difícil en comparación con la de los hombres. A menudo, es necesario reafirmar estos derechos debido a comentarios desactualizados como: "No debería dejar salir a su mujer" y afirmaciones similares. Aunque estos comentarios pueden parecer anacrónicos, siguen siendo comunes en el entorno rural.

En mi caso, al haber sido criada en la ciudad y ser feminista, me he visto en la necesidad de luchar por derechos que ya se han conquistado en otros lugares. Esta experiencia ha sido particularmente desafiante, ya que el retroceso en los derechos de las mujeres en el campo se manifiesta en muchos aspectos.

Uno de los desafíos más notorios es la gestión de personal. En el ámbito agrícola, donde la mayoría de los trabajadores son hombres que realizan las labores más duras, dar una orden como mujer a veces resulta en que no se me tome en serio. El mundo agrícola sigue siendo predominantemente masculino, con pocas mujeres en posiciones de decisión. Es necesario luchar por la visibilidad y ganarse esos espacios en todos los niveles.

Además, hemos enfrentado numerosos desafíos adicionales debido a que las autoridades locales a menudo menosprecian nuestro trabajo. Cuando comenzamos nuestra defensa del agua, también fuimos desestimadas por ser mujeres; se nos decía que estábamos locas o que no entendíamos de lo que hablábamos. Intentaron restar importancia a nuestra labor simplemente por el hecho de ser mujeres.

> **"En el ámbito agrícola, donde la mayoría de los trabajadores son hombres que realizan las labores más duras, dar una orden como mujer a veces resulta en que no se me tome en serio".**

Mujeres en el campo aún venden café en verde en lugar de un producto terminado. Implementar un proceso más agroindustrial permitiría cubrir mejor los costos, ya que el precio internacional del café es bajo y, en ocasiones, solo cubre los costos de inversión y mano de obra. Producir café suele ser poco rentable, y vender el producto procesado sería mucho más beneficioso. Además, la falta de mano de obra para la recolección del café es un problema creciente. Cada vez es más difícil contratar personal, lo que en algunos casos lleva a la pérdida de cosechas. Las mujeres están realizando esfuerzos adicionales, formando grupos de trabajo en las fincas y recurriendo a mano de obra rural para la cosecha. No obstante, enfrentan la competencia de cultivos ilícitos que ofrecen jornales más altos, lo que hace que muchos prefieran trabajar en esas regiones.

¿Por qué cree que ahora se reconoce más el papel de las mujeres caficultoras, cuando siempre han estado presentes en el sector?

El creciente reconocimiento del papel de las mujeres caficultoras se debe en gran parte a su creciente protagonismo en el sector. Aunque las mujeres siempre han estado presentes en la producción de café, ahora están logrando destacar de manera más evidente. Las asociaciones de mujeres caficultoras están creando sus propias marcas de café, lo que les permite llevar el producto procesado hasta el último eslabón de la cadena. Este cambio refleja una transformación social que resalta el papel cada vez más relevante y responsable de las mujeres en la industria, un rol que antes se limitaba principalmente a tareas del hogar y al cuidado de los niños.

El empoderamiento femenino en el campo está avanzando, aunque de manera gradual. Cada vez más mujeres ocupan puestos de representación en la industria cafetera, tanto en la Federación Nacional de Cafeteros como en cooperativas locales. Un ejemplo notable es la presencia de una gerente mujer en la Cooperativa de Caficultores del Quindío. Estas mujeres están involucradas activamente en negociaciones, comercialización y otros aspectos claves de la industria, superando barreras tradicionales con un esfuerzo considerable.

A pesar de los desafíos, el trabajo y el compromiso de las mujeres caficultoras han conseguido asegurarles un lugar más destacado y significativo en la producción de café, porque también es muy importante preservar la cultura cafetera por la misma razón de que está en bastante riesgo.

¿Qué impacto tiene este creciente reconocimiento en la vida y el trabajo de las mujeres caficultoras?

El creciente reconocimiento de las mujeres caficultoras está teniendo un impacto significativo en sus vidas y trabajos. Este cambio en la percepción ha transformado una visión negativa en una mucho más positiva, especialmente en comunidades machistas. Recibir premios y reconocimientos no solo valida el trabajo de estas mujeres, sino que también refuerza la importancia de sus luchas y esfuerzos.

En mi organización, que se centra en la cultura campesina y el empoderamiento femenino, el reconocimiento de nuestro trabajo es crucial. Destaca el papel fundamental que las mujeres desempeñan en el medio ambiente y en la producción agrícola. Nuestro vínculo con la vida desde su inicio nos convierte en defensoras naturales del agua, la tierra y la siembra. Visibilizar a las mujeres que trabajan en el campo y que desarrollan proyectos para la protección del medio ambiente es esencial para avanzar en estas áreas y asegurarles un mayor espacio en la sociedad.

Personalmente, el reconocimiento que he recibido ha sido muy significativo. Ha puesto en relieve el impacto positivo de la labor de denuncia y protección ambiental que he estado realizando. Este tipo de reconocimiento no solo valida nuestras luchas, sino que también subraya la importancia de nuestras acciones, brindándonos un impulso para seguir adelante con nuestro trabajo.

En resumen, el reconocimiento y los premios ayudan a mostrar el esfuerzo y la dedicación de las mujeres en el campo, otorgándoles el valor y el respeto que merecen y contribuyendo al avance social y ambiental.

Notas rápidas

Nuevo patrocinador

Chery anunció su alianza con el equipo de fútbol Once Caldas. Informaron que "promoverán el deporte y buscarán crear una conexión emocional profunda con las personas, reflejando valores compartidos de excelencia, trabajo en equipo y pasión".

Bosque Toyota

Automotores Toyota Colombia continúa reforestando mediante su iniciativa "Bosque Toyota". Este año se realiza la séptima edición y se plantarán 2.578 árboles en la reserva El Encenillo, en Guasca, logrando 26.000 árboles desde el inicio del proyecto en 2018.



/ Cortesía

MG3 Hybrid+

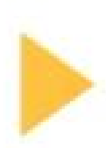
MG presentó oficialmente su *hatchback* MG3 Hybrid+, un híbrido no enchufable que funciona con un motor de gasolina de 1,5 litros y una batería 1,83 kWh. La marca promete un consumo de alrededor de un galón cada 100 km. Su precio parte en los $95'000.000.

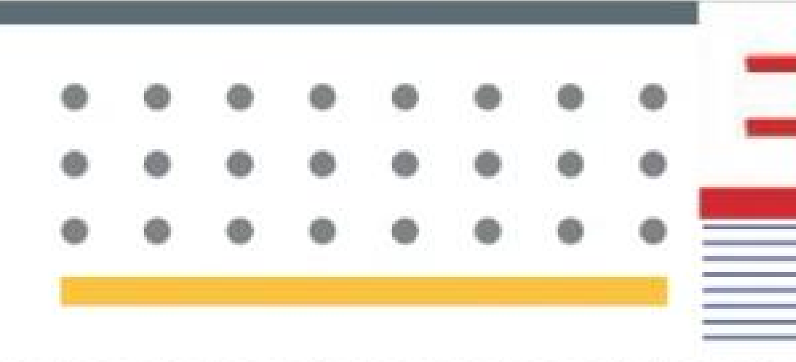
Empresa innovadora

Renault-Sofasa fue reconocido con un lugar en el Ranking de Innovación Empresarial 2024. Ocupó el puesto 14 entre las empresas más innovadoras del país y el octavo en la categoría de Empresas visionarias.



AUTOS







Al Volante de...

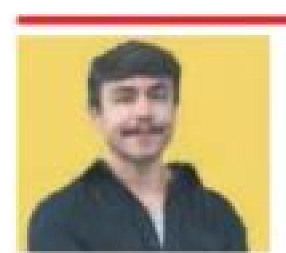
Kona

Un nuevo rostro para la variante de gasolina de la SUV coreana. ¿Cumple en experiencia lo que promete en imagen? Reseña.

Hyundai Kona de gasolina, en su versión Limited. /Fotos: cortesía César Arboleda - @Cesarbol

> Esa estética que insinúa un tren motor híbrido o eléctrico resguarda un bloque naturalmente aspirado de gasolina.





NICOLÁS FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Nefernandez@elespectador.com

Imposible no empezar con la conclusión —si así se puede llamar—, señalando que se trata de un producto que sobresale por su diseño y tecnología. El primero de estos puntos es evidente, pues el juego visual que Hyundai implanta en Kona es, en sí, llamativo. A grandes rasgos, la marca juega con las líneas de sus costados, sus puertas, así como con la distribución de la parrilla frontal, logrando que, aunque el carro funcione con un bloque de gasolina de dos litros, se vea como uno de nuevas tecnologías: híbrido o eléctrico.

Más trillado sería acumular adjetivos que definan su estética: robusto, futurista, deportivo, familiar... Cómo se ve. Primero desde afuera y luego las impresiones que entrega al ingresar a la cabina. Distribuir y dar forma a lo que cada automóvil debe llevar hace parte del trabajo de ingeniería de cada producto, esa dinámica lleva a las conclusiones y define una experiencia. Y cuando estas entran en armonía con las sensaciones de manejo, hay un producto sólido en propuesta.

Así, el equipo que Hyundai incluyó en Kona no sorprende, pero sí resalta, por lo menos en su segmento, frente a sus competidores directos: SUV de dimensiones similares de fabricantes japoneses y coreanos.

La SUV mediana, que el fabricante coreano recientemente actualizó en sus vitrinas del país, entrega lo que insinúa. Augura, como inició el texto, tecnología y, aunque para moverse usa un motor de gasolina, incluye asistencias como la de colisión frontal, de mantenimiento de carril, de luces altas, de colisión de punto ciego, de seguimiento de carril, monitoreo de presión de las llantas y un sistema lumínico completamente en LED, entre otros.

Ya en este punto, no hay que pasar por alto que en su paquete de seguridad suma ABS, ESC, seis bolsas de aire, anclajes Isofix, frenos delantero y traseros de disco, dirección asistida electrónicamente, cámara de reversa con guías dinámicas y control crucero adaptativo, entre otros.



El ambiente

Afuera roba miradas y adentro ocurre lo mismo. De hecho, Kona tiene esa habilidad de despertar curiosidad en quienes ingresan al vehículo. Frente a los ocupantes se encuentra esa barra que incluye dos pantallas: una para el sistema multimedia, de 12,3", y otra, con exactamente las mismas dimensiones, funge como panel de instrumentos; uno de estos modernos que concentran la información del vehículo, tanto el nivel de gasolina, las revoluciones y la marcha, entre otros, como la presión de los neumáticos y la canción o emisora que reproducen sus seis parlantes.

Combina mandos desde su pantalla táctil y otros con botones. Requiere unos minutos para familiarizarse con este equipo y, por ejemplo, enlazar de forma inalámbrica los dispositivos con Apple CarPlay y Android Auto. Hay cuatro puntos de carga: dos adelante y otro par para la segunda fila. Los asientos fueron fabricados en ecocuero y, a pesar de esa propuesta en tecnología y conectividad mencionada, contrasta con la ausencia de un ajuste eléctrico para las plazas delanteras.

Hay una superlativa sensación de amplitud al ingresar al vehículo. El campo de visión es adecuado y la insonorización también —algún ruido del tráfico y, en general, del exterior, puede colarse en la cabina— y en la segunda fila de asientos dos personas podrán ubicarse de forma cómoda.

Al volante

Esa estética que insinúa un tren motor híbrido o eléctrico resguarda un bloque naturalmente aspirado de gasolina. El propulsor, de cuatro cilindros en línea, entrega una potencia de 147 caballos, en las 6.200 rpm, y un torque máximo de 180 Nm, cuando la aguja (digital) indica las 4.500. Se acopla a una caja CVT, tipo IVT, que simula seis marchas.

Hay evidente inclinación por el confort de marcha. No hay una respuesta inmediata al pedal derecho. La mayor parte del tiempo es mesurada, aun al usar el modo Sport, uno de los tres que incluye —junto a Eco y Normal—. Sin embargo, es correcta en adelantos, aunque el eje trasero puede moverse de más cuando se maniobra a velocidades superiores a los 80 km/h.

El consumo, siempre variable, fue de 76 a 82 km/galón en carretera. En ciudad, la cifra se redujo a un rango entre los 38 y 44 km/gal. El recorrido se hizo entre los 2.000 y los 2.600 m. s. n. m., con un peso aproximado de 200 kg.

La segunda generación de Kona es continuista en la propuesta de alto diseño y equipo que Hyundai planteó con la llegada de la primera, hace menos de tres años. Una SUV generosa, en espacio, consumo y equipo, que próximamente tendrá sus versiones híbridas y eléctricas en Colombia. Su precio, para la versión Limited, base de esta reseña, es de $122'000.000.


The Met
ropolitan
Opera HD LIVE
ÓPERA
EN VIVO
EN CINES
TEMPORADA
2024 - 2025
OFFENBACH
LES CONTES D´HOFFMANN
OCT 5
JEANINE TESORI
LIBRETTO BY GEORGE BRANT
GROUNDED
OCT 19
PUCCINI
TOSCA
NOV 23
VERDI
AIDA
ENE 25
BEETHOVEN
FIDELIO
MAR 15
MOZART
LE NOZZE DI FIGARO
ABR 26
STRAUSS
SALOME
MAY 17
ROSSINI
IL BARBIERE DI SIVIGLIA
MAY 31
SUBTÍTULOS EN ESPAÑOL
The Met: Live in HD series is made possible by a generous grant from its founding sponsor
NEUBAUER FAMILY FOUNDATION
BOGOTÁ
CALI
MEDELLÍN
Digital support of The Met: Live in HD is provided by
Bloomberg Philanthropies
CINECO/ ALTERNATIVO
The Met: Live in HD series is supported by
ROLEX

EL ESPECTADOR
FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. **Fidel Cano Gutiérrez**

Gerente **Eduardo Garcés López** Director **Fidel Cano Correa**

Editora en jefe: **Angélica Lagos.**
Productor general: **Élber Gutiérrez Roa.**
Editor Domingo: **Nelson Fredy Padilla C.** Gerente Digital: **Edwin Bohórquez Aya.**

ISSN 0122-2856. Año CXXXVII. **www.elespectador.com**

Patán

@patancartoon

Pegasus

Opinión

Directores: **Fidel Cano Gutiérrez:** 1887 - 1919. **Luis Cano:** 1919 - 1949. **Gabriel Cano**: 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958. **Guillermo Cano:** 1952 - 1986. **Juan Guillermo y Fernando Cano:** 1986 - 1997. **Rodrigo Pardo:** 1998 - 1999. **Carlos Lleras de la Fuente:** 1999 - 2002. **Ricardo Santamaría:** 2003. **Fidel Cano Correa:** 2004 **fcano@elespectador.com**



Vicepresidente Comercial Caracol Medios: Mauricio Umaña Blanche.
Gerente Comercial: Monica Cortés Montoya, mccortes@elespectador.com | **3112295911.**
Director Ventas Integrales: Juan Pablo Aguirre, jaguirre@elespectador.com | **3164063296.**
Proyectos de Sostenibilidad: Elva Lucía Daza, edaza@elespectador.com | **3153319704.**
Gerente de suscripciones: Marcela Moreno Arias, mamoreno@elespectador.com | **WhatsApp 6014232300**

Fujimori no merece honores de Estado

ALBERTO FUJIMORI FUE MÁS DINAmitador que salvador de Perú, su muerte no debe distraernos de su legado, marcado por crímenes de lesa humanidad y corrupción. Que el gobierno de la presidenta Dina Boluarte le haya rendido honores oficiales y decretara luto nacional envía un mensaje desatinado que ofende la memoria de sus víctimas, reivindica el autoritarismo y valida violaciones a los derechos humanos.

Incluso muerto, Fujimori, quien fue presidente entre 1990 y 2000, sigue polarizando a su país. Para muchos, fue el líder de mano firme que el Perú necesitaba en su peor crisis: detuvo a los terroristas de Sendero Luminoso y del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, y rescató la economía de una hiperinflación. Pero el costo de esos resultados fue la destrucción de la democracia y de las instituciones peruanas, cometiendo crímenes por los que fue condenado. Estos hechos pesan más que sus logros.

Fujimori utilizó el rescate de la economía como excusa para consolidar un régimen autoritario. En 1992 dijo que el Congreso quería "bloquear las medidas económicas que conduzcan al saneamiento de la situación de bancarrota". Militarizó las calles y envió tanques de guerra a las sedes del legislativo y de la rama judicial. Disolvió los dos órganos y gobernó sin oposición: "el fujimorazo" fue como se denominó a ese autogolpe de Estado. Un año después, haría una constitución a su medida, con la que se reeligió por tercera vez en el 2000, en un certamen sin garantías. Además, le apostó a combatir el terrorismo con más terror. Hasta 2023, Fujimori cumplió condena en una cárcel por ordenar las masacres de Barrios Altos y La Cantuta, perpetradas por el Grupo Colina, un escuadrón de la muerte creado por su gobierno. Asesinaron a civiles, varios de ellos menores de edad. La justificación fue que, supuestamente, ahí había personas con vínculos con Sendero Luminoso. La sentencia de Fujimori también lo castigaba por ser autor de los secuestros del periodista Gustavo Gorriti y del empresario Samuel Dyer Ampudia, y por ser responsable de un entramado de corrupción: Vladimiro Montesinos, su jefe de inteligencia, tejió una red que infiltró y sobornó a todas las instituciones del Estado, desde los medios de comunicación hasta el sistema judicial. Esto último causó su caída: apenas un mes después de haber sido reelegido por tercera vez, se reveló un video donde Montesinos entregaba dinero a un congresista opositor. El escándalo precipitó el final del mandato de Fujimori y su huida a Japón.

> "Que el gobierno de Dina Boluarte le haya rendido honores oficiales y decretara luto nacional por la muerte de Fujimori envía un mensaje desatinado que ofende la memoria de sus víctimas".

Sin embargo, son muchos los crímenes por los que Fujimori no fue condenado y por los que, con su muerte, desaparece la posibilidad de esclarecimiento. A diferencia de como ha sido en los procesos de justicia transicional de otros países, este victimario no reconoció sus crímenes, ni aportó a la reparación, ni a la verdad, ni pidió perdón a las víctimas. Por el contrario, en julio de este año, Keiko Fujimori, su hija y excandidata presidencial, anunció que él se lanzaría a la presidencia en las próximas elecciones. Esto pese a que, por razones de salud, salió de la cárcel antes de finalizar su condena. Por supuesto que la familia de Fujimori y sus seguidores tienen derecho al luto. Pero es incoherente que le haga un homenaje el gobierno peruano, que representa al Estado y al pueblo que él sometió.

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a **elespectadoropinion@gmail.com**

La pelea presidencial

MAURICIO GARCÍA VILLEGAS



UN DEBATE NO ES LO MISMO QUE UNA pelea. Es cierto que en ambos casos hay enfrentamiento, pero son cosas distintas. En el debate hay un intercambio de argumentos críticos con el propósito de esclarecer algo. La idea subyacente aquí es que la discusión razonada mejora el entendimiento de los temas que se discuten y eso debido a que, como dice Stuart Mill, las malas ideas salen derrotadas y las buenas, vencedoras. La pelea, en cambio, no está guiada por la lógica de entender, sino por la de derrotar; lo que se intercambia son ataques, descalificaciones o insultos con el objetivo de amilanar, humillar o acallar. Es cierto que en un debate puede haber algo de descalificación y que en una pelea puede haber algo de argumentación, pero son cosas marginales.

Digo esto pensando en el debate del martes pasado entre Kamala Harris y Donald Trump. No fue un debate sino una pelea, incitada por Trump, quien ha hecho fortuna reemplazando la deliberación por el ataque efectista, plagado de mentiras y destinado a descalificar al oponente. En esta ocasión, dijo cosas tan descabelladas como que en Springfield, Ohio, los inmigrantes haitianos están matando a los perros y a los gatos para comérselos; que algunos gobernadores demócratas están de acuerdo en practicar abortos a los nueve meses de gestación o incluso en matar al niño recién nacido; que en los últimos tres años y medio, desde que los demócratas marxistas se robaron las elecciones, Estados Unidos se convirtió en una nación fracasada; y que si él no es elegido, habrá una tercera guerra mundial.

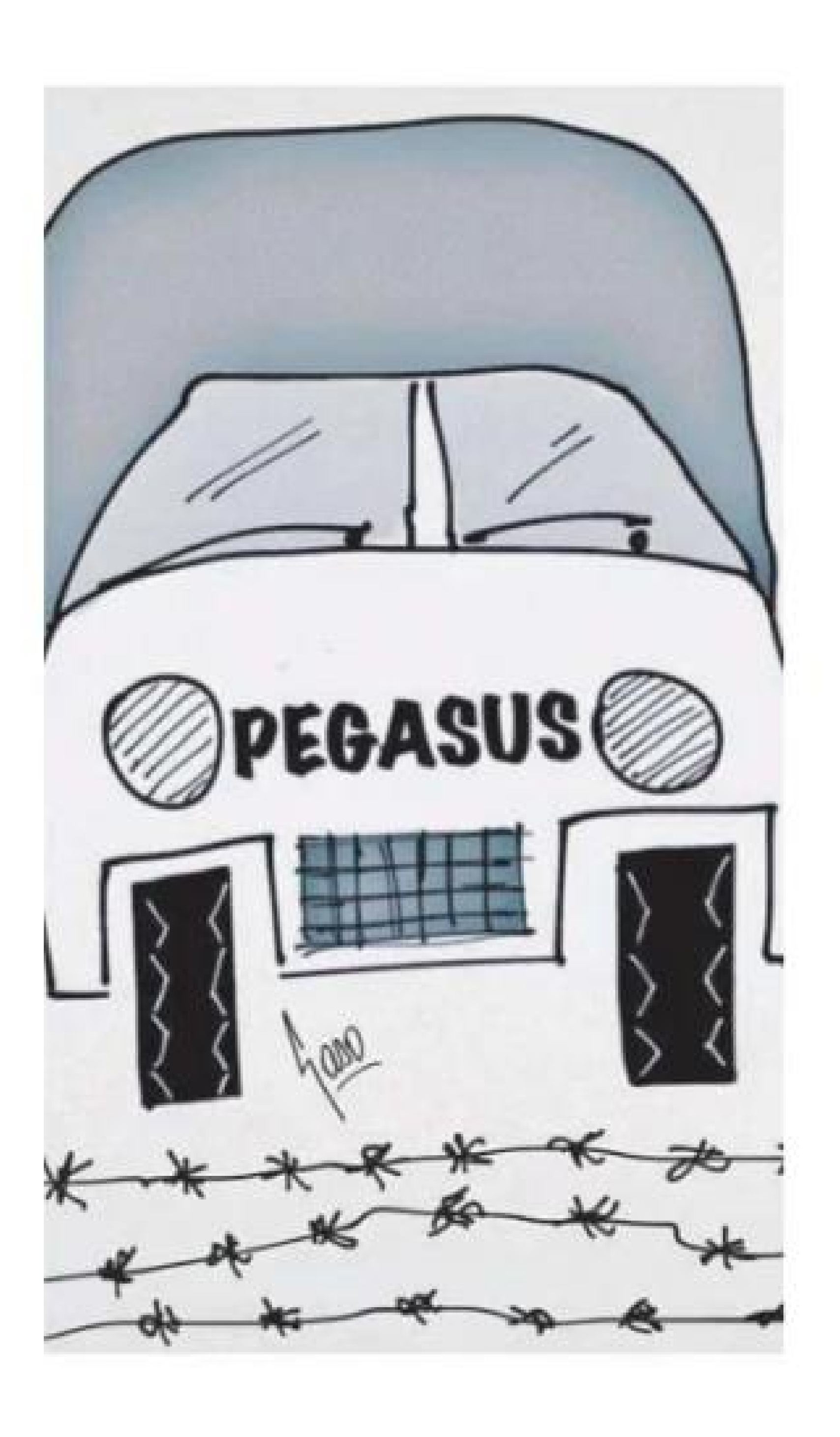
Harris, que sabía cómo iba a ser la cosa con Trump, se preparó para enfrentarlo copiando su táctica de responder para lapidar. Lo tildó de mentiroso, deshonesto, inmoral, de ser una desgracia para el país y el hazmerreír de los gobernantes europeos. En un par de ocasiones se lamentó de la falta de argumentos, pero esos llamados a la sensatez fueron marginales y lo que predominó fue el intercambio de recriminaciones.

Es fácil concluir diciendo que la degradación del debate se debe a que Trump es un patán. Si así fuera, el asunto sería menos preocupante. Desafortunadamente, Trump es la expresión de un fenómeno mucho más profundo y estructural: la captura de la política por el espectáculo, del debate democrático por la pelea de culebrón, de la argumentación por el *rating* y de los líderes políticos por los influenciadores. Lo que hoy funciona es lo que vende, y la pelea vende más que la deliberación. Por eso los periodistas, más interesados en el crecimiento de sus audiencias que en cualquier otra cosa, son parte fundamental del deterioro del debate democrático. El *New York Times*, CNN o Fox News se empeñan, por lo general, en reproducir la pelea, no en facilitar el intercambio de argumentos; no les interesa entender lo que pasa, menos aún ayudar a resolver problemas, sino atraer la atención del público. Por eso, al día siguiente del encuentro, no se preguntaron, con la lógica del debate, cuál de los candidatos convenció al público, sino, con la lógica de la pelea, quién fue el ganador y, claro, cada uno proclamó vencedor al de sus preferencias.

> "Trump es la expresión de un fenómeno profundo y estructural: la captura de la política por el espectáculo".

La degradación de los debates presidenciales no se debe a Trump o, en todo caso, no solo a él, sino a la captura de la política y del periodismo por parte del mercado de las redes sociales. Uno de los muchos peligros que tendría el regreso de Trump al poder es que terminará por convencer a muchos aspirantes a presidente de que para ganar las elecciones las buenas ideas sobran y lo que hay que hacer es comportarse como un influenciador exitoso, o como un patán. ¿No fue eso lo que hizo Milei?

La franja de Gaso



Los paralímpicos, más allá del deporte

NICOLÁS RODRÍGUEZ



LA CUENTA OFICIAL DE LOS PARALÍMPICOS en TikTok fue justa e injustamente criticada. También defendida. Entre los que comentaron, algunos advirtieron que se pasaron de divertidos con la música y los encuadres. Otros cuestionaron la condescendencia. La mirada de pesar. Unos más, atletas incluidos, celebraron el uso del humor para atraer a un público joven.

Cualquiera sea el caso y comparado con los Olímpicos, podría argumentarse que no hubo suficiente visibilidad mediática. Y ello a pesar de las 28 medallas y los 44 diplomas con los que sobresalió la delegación colombiana.

De rescatar la columna de Juliana Martínez para *Vanguardia* sobre la relación entre género, discapacidad y las barreras de acceso al deporte, en la que reflexiona sobre el lugar de las mujeres frente a los hombres y la posibilidad que abren las categorías que "permiten la participación de personas trans e intersex".

Pues bien, no siempre ganan las mujeres trans. Y, al perder, como lo dice Martínez, ganan en inclusión. Y se deslegitima, cabe agregar, la transfobia. Entre tanto, circularon todo tipo de taras y sesgos. Hubo espacios para retratar atletas paralímpicos como superhumanos y cuasi héroes que dejan atrás sus incapacidades, convirtiéndolos en símbolos de inspiración, en vez de reparar en los retos que presentan las categorías en las que participan (o los esfuerzos y dedicación desplegados para llegar a concursar). Y no faltaron las miradas viejunas, lastimeras y cursis. O abiertamente discriminatorias.

No es fácil promover la diferencia o competir en ella. No hay una receta aplicable. La universalidad con la que se suele asumir que unos y otras concursen en condiciones justas va en contravía de las luchas políticas de un movimiento que defiende la diversidad, justamente más allá del deporte y el andamiaje discursivo de la normalidad que este suele imponer.

Mheo



Lujo espacial

La paranoia blanda del golpe duro

JULIO CÉSAR LONDOÑO



EL PRESIDENTE SIGUE DENUNCIANDO el «golpe blando» que se trama contra el Gobierno, pero sus críticos piensan que delira, que está equivocado. Yo también: no es un golpe blando, presidente, es un guarapazo. Ni Santos, que enfrentó a un enemigo tan formidable como Álvaro Uribe, ni López Pumarejo, que sufrió el poder y el fanatismo de Laureano Gómez, soportaron nunca una andanada de ataques y una coalición enemiga tan extraordinaria como la que enfrenta Gustavo Petro: casi todos los partidos (incluido el Verde), el grueso de la gran prensa, un fiscal rabioso, el Congreso, los banqueros, los empresarios y las EPS, no dejan pasar un día sin criticar las medidas del gobierno con una incansable artillería de argumentos agudos y falacias chapuceras.

Sus amigos también lo critican. Que sus trinos son muy agresivos, dicen. Home, el trino es agresivo por definición. Trinar con mesura, decir por ejemplo que «algunas periodistas son en realidad muñecas de una mafia un tris infame» no es un trino, es un huevo-sin-sal. Si el presidente amaneciera delicado y trinara que «solo algunos empresarios colombianos son miserables» hasta María Jimena Duzán pensaría que está drogado.

La realidad es que muy pocos empresarios (los Carvajal, Maurice Armitage de Sidoc o Ricardo Mejía de Seguros Bame) son generosos.

El estilo del presidente toma la forma del auditorio que lo contiene: es gaitanista en la plaza pública, tecnócrata en las asambleas de los empresarios, y reduccionista y camorrero en X. Petro dice lo que tiene que decir en el lenguaje que el momento exige.

Al principio, el presidente fue tierno, quiso conciliar y formó un gabinete de unidad nacional hasta diciembre de 2022, cuando Cecilia López, José Antonio Ocampo y Alejandro Gaviria lo apuñalaron en las gradas del Capitolio. Cinco minutos después, Gaviria salió a medios: «Se los dije, es imposible trabajar con Petro».

Las Cortes también hacen parte de la gran minga del establecimiento contra el Gobierno. La única reforma que el Gobierno del Cambio había logrado concretar, la primera reforma tributaria progresiva en la historia del país, está siendo mutilada brutalmente en la Corte Constitucional. Por medio de una sentencia exótica, el alto tribunal declaró inconstitucional el cobro de impuestos a las regalías de las empresas extractivas. Seis billones de pesos irán de las arcas del Estado a los bolsillos de los pobres viejecitos de las multinacionales mineras. Para subrayar esta filantropía inversa, la Corte incuba otro huevo de serpiente: el impuesto a los patrimonios superiores a los tres mil millones de pesos también será declarado inconstitucional. Cuando el presidente rezonga contra la magnanimidad de la Corte, la gran prensa, la oposición y hasta los descamisados lo tildan de dictador y de torpedear el equilibrio de poderes.

> "El estilo del presidente toma la forma del auditorio que lo contiene".

Cierro con el comentario de uno de los mejores constitucionalistas de América. «Por ahora, destaquemos que si declara inconstitucional este impuesto [el de los patrimonios de tres mil millones] la Corte acabaría de mutilar la reforma tributaria (...) una medida redistributiva recomendada no solo por grandes economistas como Stiglitz o Piketty sino, incluso, por la reciente declaración ministerial del G-20 sobre cooperación tributaria. Pasaríamos así de la vieja Corte, que protegía a los más vulnerables y defendía el Estado social de derecho, a la época Lochner de la nueva Corte: un tribunal que sobreprotege las libertades económicas y la propiedad en desmedro de la garantía de los derechos sociales, con lo cual termina favoreciendo a los ricos y poderosos y minando los esfuerzos de justicia social». (*¿Se está "Lochnerizando" la Corte Constitucional?* Rodrigo Uprimny, **El Espectador**, 25 de agosto de 2024).

Periodismo con inteligencia no artificial

CATALINA URIBE RINCÓN



CUANDO TRABAJÉ CON EL ÍNDICE de Desinformación Global, hubo un aspecto clave de la inteligencia artificial que nos llevó a reflexionar sobre la metodología de investigación. Para identificar elementos desinformativos, se consideraron criterios tradicionales del periodismo: si proporciona un contexto adecuado, si el título refleja el contenido, si cita fuentes, si evita el lenguaje difamatorio, y si la parte visual es pertinente, entre otros.

Lo interesante fue darnos cuenta de que miles de textos cumplían con todos los criterios y, por lo tanto, superaban el filtro de desinformación, pero no decían mucho. Esto nos llevó a cuestionarnos: ¿qué significa realmente desinformar? De hecho, una de las preguntas clave era si la pieza había sido generada por inteligencia artificial (IA). A menudo, era difícil distinguir si el texto lo había escrito un robot o un periodista poco diestro. ¿Qué hace uno con un texto que no desinforma, pero tampoco informa en ningún sentido?

En la pasada Feria del Libro de Armenia, fui invitada a dar una charla sobre IA. Mientras la preparaba, experimenté un poco con modelos de lenguaje (LLMs) como ChatGPT. Decidí comparar artículos de lo que considero mal periodismo con varios creados por IA. En muchas ocasiones, los modelos de IA produjeron textos más completos que los escritos por humanos y, en otras, muy similares. La conclusión fue la misma, la IA, al igual que el periodismo mediocre, puede superar filtros de desinformación y aun así no informar.

Sin embargo, lo más interesante ocurrió cuando le pedí a la IA que generara piezas para compararlas con lo que considero buen periodismo. Por ejemplo, tomé la imagen que Jesús Abad Colorado capturó en la iglesia tras la masacre de Bojayá. Intenté que los modelos de lenguaje generaran una representación periodística de lo sucedido en Bojayá para contrastarla con la de Abad. El resultado fue claro: los LLMs no pudieron ni siquiera acercarse a la verdad revelada por el periodista.

La imagen hecha por Abad logra esa difícil claridad de darnos un ángulo y sugerir el horror de la violencia sin valerse de ninguna obviedad. Por el contrario, con los LLMs se generaban imágenes llenas de lugares comunes. En palabras del mismo ChatGPT, que describe la imagen que muestra: "un grupo de sobrevivientes con expresiones de tristeza y desesperanza (...) el cielo gris sugiere una tormenta inminente, subrayando el dolor y la tragedia vivida". Si uno presionaba por ángulos, la respuesta era aún más desconcertante: "Por respeto a la tragedia de Bojayá y a las víctimas involucradas, no es apropiado crear imágenes que representen estos eventos dolorosos".

Llegué a la conclusión de que estas piezas, tanto las generadas por IA como las producidas por periodistas mediocres, aunque no desinforman, suelen ser irrelevantes. Y de ahí su daño: existimos en el tiempo y el espacio, y si esas dimensiones se nos llenan de contenido insulso, nos enfrentamos a una forma de contrainformación. No es que desinformen, sino que obstaculizan la comprensión, actuando como una suerte de corriente en contra.

Dónde está el amor

SORAYDA PEGUERO ISAAC



MAYA ANGELOU Y JAMES BALDWIN eran amigos íntimos. De vez en cuando tenían conversaciones como esta:

—Me alegra decir que el hombre del que estoy enamorada está enamorado de mí. Ya sabes que estamos viviendo juntos, en California. Las cosas nos van bastante bien.

—¿Pero?

—Oh, Jimmy... ¿Puedes creer que me propuso matrimonio? Le he dicho mil veces que no me interesa esa institución. Pero él no deja de insistir.

—¿Tu reticencia a casarte con él tiene algo que ver con que sea blanco?

—Quizás.

—Pero que sea blanco no ha evitado que te enamores de él.

—No.

—Pero te impide hacer ninguna declaración pública de tu amor.

—Supongo.

—Ajá...

—Vamos, Jimmy. ¿Qué va a decir mi gente?

—Maya Angelou, hablas siempre de valentía, dices a todos que se atrevan a amar, pero tú no tienes valor. ¿Eres una hipócrita?

—¡Jimmy!

—¿Sabes una cosa, Maya? A la gente le resulta difícil actuar de acuerdo con su consciencia, porque actuar es asumir un compromiso, y asumir un compromiso equivale a estar en peligro.

James Baldwin estaba familiarizado con la experiencia de amar a quien se supone que no debía amar. *La habitación de Giovanni*, una de sus novelas más controvertidas por ser considerada popularmente como una "historia homosexual", se sumerge en las implicaciones de este dilema. No era una etiqueta que complaciera a Baldwin. Detestaba que colocaran etiquetas delante de su obra. En 1984, durante una conversación que tuvo con el periodista y escritor Richard Goldstein, dijo que el tema de *La habitación de Giovanni* es mucho más amplio: "Habla sobre lo que te pasa cuando tienes miedo de amar a alguien. Que es más interesante que la cuestión de la homosexualidad".

Su editor le aconsejó que no publicara esa historia. Es más, le hizo "el favor" de no publicarla para ahorrarle el disgusto de sentirse despreciado. En 1956, Baldwin era un intelectual que se había ganado el respeto de buena parte del público estadounidense. La otra parte no lo miraba con buenos ojos. Desde el punto de vista de su editor, la publicación de una novela que plantea abiertamente la relación homosexual entre dos hombres, acabaría echando por los suelos su carrera literaria. El mismo Baldwin era cuestionado por no ocultar sus preferencias sexuales. Publicar una novela ambientada en París sobre un joven estadounidense blanco y sus amoríos con un italiano que se convierte en su amante después de un primer encuentro en un bar gay, solo serviría para darle más munición a los detractores que tenía, no solo en la comunidad blanca, también entre los ciudadanos afroamericanos que acusaban a Baldwin de ser demasiado subversivo.

Baldwin no le pidió opinión a nadie antes de escribir el libro. Tampoco pensaba seguir los consejos de su bienintencionado editor. ¿Lo azotarían en la picota pública como un mártir acusado una y mil veces de ser negro y homosexual? Si Estados Unidos pretendía intimidarlo enseñándole sus fauces de viejo lobo conservador, la primera edición de *La habitación de Giovanni* se publicaría en Inglaterra, dedicada a Lucien Happersberger –su amante– y con un epígrafe de Walt Whitman: "Soy el hombre, yo sufrí, yo estuve allí".

Aquella conversación con Maya Angelou reafirma la idea de Baldwin sobre el riesgo de amar. Al margen del color de la piel, la preferencia sexual y otras consideraciones, "querer a alguien y ser querido por alguien es un enorme peligro y una enorme responsabilidad". En nuestra forma de querer quedan reflejados los miedos de una sociedad aterrada ante la posibilidad de mirarse en el espejo despojada de sus múltiples caretas. Aprendemos pronto que, en función de nuestros deseos y lo alejados que estén de las expectativas de los demás, podemos ser señalados como las piezas defectuosas de un puzle en el que intentar encajar supone sufrir. Hay un aspecto fundamental sobre este tema que podríamos ilustrar con un pensamiento que Baldwin resumió en pocas palabras: "El amor está donde lo encuentras".

EL ESPECTADOR
Editado por Comunican S.A.
Calle 103 N° 69B-43 Bogotá, Colombia.
Línea de servicio al cliente:
601-4232300 Opc. 2.
Redacción: 601-4232300.
Suscripciones: 601-4232300 Opc. 1.
Publicidad: 601-4232300.
www.elespectador.com



Si usted tiene una rectificación o aclaración sobre algún tema publicado en este medio, por favor escríbanos a **aclaracionesyrectificaciones@elespectador.com**

La semana en X

@clobo_guerrero Es impresentable que el gobierno colombiano invite a Juan Carlos Monedero, defensor tarifado de la dictadura venezolana, a dar "lecciones" de democracia en un encuentro con medios alternativos, comunitarios y digitales colombianos.

@itamaria83 Fujimori se fue sin responder por las esterilizaciones forzosas sistemáticas a mujeres indígenas de comunidades rurales andinas. Tengan la decencia de no lavarle la cara a ese dictador.

@lumalo Mi estudiante que tenía que exponer Foucault vino con cuello tortuga: top momentos docentes.

@rioconpiedras "Cuando Israel se promociona como líder en tecnologías ambientales, no sólo exporta tecnología, sino también técnicas para gobernar a los pueblos colonizados. Los palestinos deben vivir primero con una sed fabricada. La tecnología no se mueve de manera apolítica".

@JeffoConDobleF Una amiga subió una historia a las 10 a.m. tomándose un vino mientras mira Bojack Horseman. O está teniendo el mejor día de su vida o está teniendo el peor día de su vida, no hay punto medio.

@platom___ Tengan la seguridad de que a Milei también intentarán vendérnoslo en el futuro como "otro fracaso del socialismo, la intervención del Estado y las ayudas".

@AitorMiller Llevo a mi amado primo con Síndrome de Down a clases de tenis (es malísimo) y por la calle se cruza con otro con síndrome y se saludan como los motoristas. Le pregunto si le conoce y me dice "no, pero es de mi tribu. Un bro en el retardo, se saluda y respeta", es un genio.

@joanwar Las mujeres con discapacidad NO necesitamos admiración ni ser ejemplos de nada, lo que necesitamos TODOS como sociedad es un presente y un futuro sin barreras, donde nuestros sueños y nuestras metas no tengan que limitarse por nuestra condición.

@usofrenteobrero La muerte del doctor Francisco Lopera es una pérdida enorme para la ciencia colombiana, fue un héroe. Sin duda, hacer ciencia en Colombia es navegar contra la corriente. El doctor Lopera logró un salto gigante en el conocimiento sobre el alzhéimer

DE LABIOS PARA AFUERA



"Piénsalo, levantarte a las 9 o 10 de la mañana, ponerte pantalones cortos y entrenar táctica y estrategia. ¡Es un fastidio!".

Gerard Piqué, empresario ex futbolista del FC Barcelona, en conversación con el influencer Ibai Llanos. El comentario del deportista, cuya fortuna se estima en 80 millones de euros, despertó malestar en redes sociales. Usuarios y líderes de opinión consideraron cínica la postura de Piqué frente a millones de trabajadores que diariamente madrugan, afrontan condiciones laborales difíciles y muy mal remuneradas.

Jarape



Alimento para la corrupción

Voces, discursos y lecciones sobre la paz

HELBERTH CHOACHÍ GONZÁLEZ*

UNA PREGUNTA ATRAVIESA NUESTROS procesos de formación: ¿Cómo formar a nuevas generaciones de maestros(as) para la paz?

En Colombia contamos con un importante acervo documental inscrito en el campo de una esperada transición política. Desde el MEN se han formulado políticas como la expedición de la Cátedra de la Paz y la ley para la Enseñanza Obligatoria de la Historia. A este hecho se suman las recomendaciones expedidas en la Ley de Víctimas, lo que va permitiendo crear un espacio hacia una educación para la paz que dialogue con la reconstrucción de la historia reciente, los derechos humanos, la pedagogía de la memoria y las narrativas testimoniales del conflicto. De modo que el proceso de posacuerdo nos demanda también interrogarnos sobre los referentes que fundamentan nuestras prácticas pedagógicas y, sobre todo, los anclajes que definen la construcción de identidades, esas que han sido fragmentadas por el conflicto armado. Por ello, ¿cuál es el sentido ético que reorienta una sociedad violenta a una sociedad en paz?

Al respecto, el Sistema Universitario Estatal, organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales han hecho énfasis en la construcción de identidades colectivas de sujetos políticos en transición de guerra a paz, implicando: hacer memoria, reconocer afecciones, recobrar tejidos sociales, situar experiencias, mapear conflictos, y darle un lugar al dolor que ha producido la guerra.

De ahí que cuando hablamos de la emergencia de estas voces, de la producción de discursos y del despliegue de lecciones, queremos poner a disposición nuestro Centro de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos (CEPAZ), escenario institucional que tiene entre sus funciones aportar a la fundamentación teórica y metodológica que permita a los maestros en formación y en ejercicio abordajes pedagógicos coherentes con las necesidades sociales, culturales y políticas. Desde este horizonte, asumimos que los procesos transicionales presentan una serie de desafíos teóricos, éticos y prácticos. Se trata de situaciones políticas *"sui generis"* que ponen en tela de juicio a muchos actores sociales, reconocen y valorizan a otros, cuestionan instituciones y mecanismos sociales operantes, interpelando a la sociedad en su conjunto acerca de la existencia de un constructo sobre la paz que la asume descontextualizada. Por ello, desde la UPN, convocamos a senti-pensar una educación desde y para la paz, fundamentada en las memorias colectivas y simbólicas que otorgan a los discursos el valor testimonial de la experiencia, con el ánimo, no de repetir, sino de transformar. Ello implica hacer rupturas con tradiciones pedagógicas y costumbres políticas, entendiendo que la paz es proceso, opción ética, derecho y realidad, por lo tanto, es vida, memoria, justicia, historia y horizonte.

**Rector de la Universidad Pedagógica.*

Deportivas

Falcao, un mes fuera

Millonarios anunció que Radamel Falcao García sufrió una lesión miotendinosa del gastrocnemio medial -los gemelos- de su pierna derecha durante el partido contra el Once Caldas, el domingo pasado. Estaría fuera de las canchas aproximadamente durante un mes.

Liga BetPlay

Hoy se juegan cuatro partidos de la décima fecha de la Liga BetPlay. Fortaleza recibe al Pasto (2:00 p.m.), Once Caldas al Deportivo Cali (4:10 p.m.), Tolima a Chicó (6:20 p.m.) y Águilas Doradas a Medellín (8:30 p.m.). Todos los juegos se verán por Win+.



/ Fedepatín

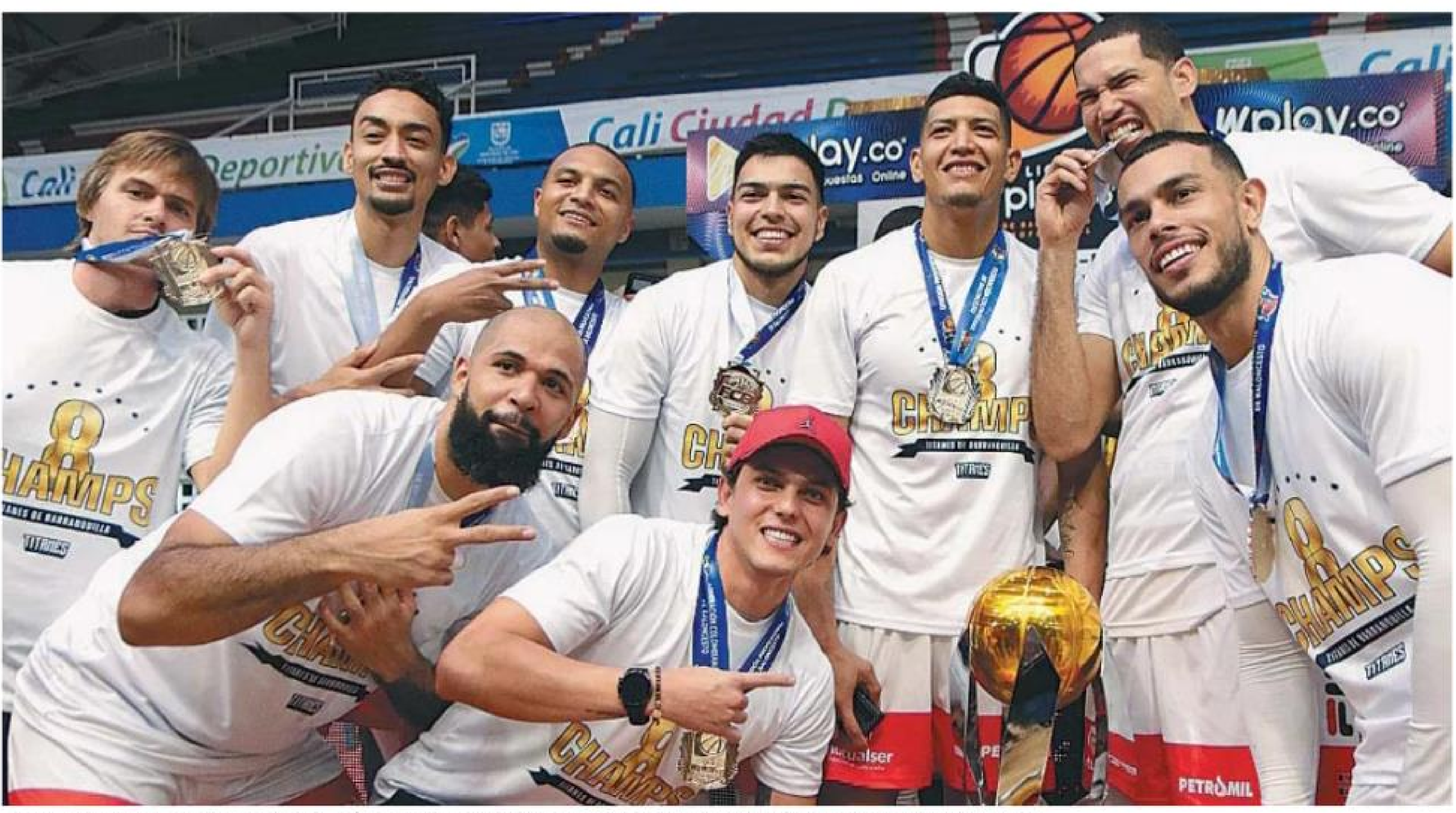
Mundial de Patinaje

La selección de Colombia comenzó a cosechar medallas en el Campeonato Mundial de Patinaje de Velocidad, en Italia. **Santiago Vásquez** se colgó el primer oro al ganar los 200 metros meta contra meta juvenil varones y Dairy Charit Londoño fue plata entre las damas.

Vuelve Montoya

Varios años después de su última carrera en la Nascar Cup, el piloto colombiano Juan Pablo Montoya, el automovilista más exitoso de nuestra historia, correrá mañana con el equipo 23XI Racing a bordo de un Toyota Camry XSE en el Playoff de la Cup Series, en Nueva York.

Deportes



Titanes de Barranquilla es el club más ganador en la historia del baloncesto profesional en Colombia. / DPB

Titanes y Búcaros no participarán

El desafío de consolidar la liga profesional de baloncesto

Mientras por problemas financieros varios clubes piden revisar el modelo del negocio, la DPB insiste en que el proceso ha sido exitoso, aunque hay aspectos que se pueden ajustar.



LUIS GUILLERMO ORDÓÑEZ OLANO

Lordonez@elespectador.com
@Memordonez

La noticia cayó como un baldado de agua fría. Titanes de Barranquilla, campeón de nueve de las últimas 10 ligas de baloncesto profesional en Colombia, no participará en la próxima, programada entre el 5 de octubre y el 10 de diciembre, de acuerdo con un calendario difundido por la DPB, organizadora del torneo.

Por ahora, tampoco estarán Corsarios de Cartagena y Búcaros de Bucaramanga, uno de los clubes más tradicionales del país. Piratas de Bogotá en principio quiere estar, pero su principal dirigente, José Tapias, lucha para conseguir los recursos económicos para poder competir.

Alberto Caparroso, presidente de Titanes, le dijo a El Espectador que "la no participación de nuestro club ha generado revuelo y nos obliga a dar explicaciones. Las razones son varias. El primer semestre fue complicado, la liga se alargó bastante y tuvimos que invertir más recursos de los presupuestados. El torneo siguiente no nos daba ni 60 días para reorganizarnos y debemos ser responsables, como siempre lo hemos sido. No nos podemos comprometer a participar en una liga si no tenemos los recursos asegurados para cumplir con nuestros compromisos".

Sin embargo, el dirigente barranquillero fue más allá y aseguró que "esta coyuntura sirve para hacer un alto en el camino y revisar el modelo de negocio del baloncesto profesional colombiano. Nosotros hemos sido bendecidos, hemos tenido el apoyo de la Gobernación del Atlántico, de la Alcaldía de Barranquilla, de la empresa privada, liderada por Cristian Daes, Ramón Dávila y Fernando Ardila, entre otros, pero los socios hemos hecho inversiones a cinco años con hitos que no se han cumplido y que debemos revisar. No recibimos un peso por los derechos de televisión que se han comercializado, ni por los logros deportivos, los títulos y la representación del país internacionalmente. La venta de boletería, salvo en las finales, es muy baja, la mayoría de las entradas se regalan, por lo que realmente no hay retorno de esa inversión".

La situación, sin embargo, no es aislada, y compromete a casi todos los clubes del país. "Creemos que es mejor parar la pelota, revisar todos estos asuntos, debatirlos con la dirigencia, compartir estas preocupaciones y, una vez resuelto eso, retomar el torneo" agregó.

Por esa misma línea, José Tapias, alma y nervio de Piratas de Bogotá, admite que "esta crisis se veía venir. Si eso pasa con Titanes, imagínense los demás. Hay otros clubes con dificultades, como Cafeteros, Cóndores, Caribbean, Sabios, Academia, y nosotros mismos, eso significa que algo grave está pasando".

Para el entrenador cartagenero radicado hace varias décadas en la capital, la razón es que "la DPB no ha trabajado para fortalecer los clubes, la gestión se limita a comercializar el nombre del torneo y los derechos de televisión, pero esos ingresos se van en la organización, los jueces y la producción, pero los equipos no se ven beneficiados, y gestionar la participación así es cada vez más complicado".

Hay también un problema de comunicación entre los mismos directivos del baloncesto, que precisamente por falta de recursos, económicos y logísticos y opiniones encontradas, no se reúnen con la frecuencia necesaria para hacer balances, debatir e intercambiar opiniones,

La División Profesional está a cargo de John Mario Tejada Carvajal, a su vez presidente de la Federación Colombiana de Baloncesto, quien considera que "este proyecto ha sido muy exitoso, lo que no quiere decir que no necesite ajustes. Le dimos visibilidad al baloncesto, aunque necesita mucho más. Esta es una liga en formación, que se debe adaptar a las circunstancias. Nos comparan con el fútbol, pero es injusto, porque esa liga arrancó hace 80 años. Hay cualquier cantidad de equipos que pasaron por varias ciudades y cambiaron de nombres antes de consolidarse".

>> Titanes ganó nueve de las últimas 10 ligas. Con apenas seis años de existencia, es el más ganador del país.

Agrega que "los dos últimos años, 2023 y 2024 han sido especialmente complicados por la falta de patrocinios, es claro que se necesita más apoyo de los sectores público y privado, pero nuestra idea sigue siendo fortalecer a los clubes y a la liga profesional".

Con respecto a la decisión de Titanes. advirtió que "respetamos el ejercicio administrativo y financiero de cada equipo, la forma en que invierte para cada torneo, o si vende o regala la boletería. La idea es poderles ayudar, como se hizo en el pasado cuando tuvimos, por ejemplo, a FILA como proveedor de los uniformes. No lo cuidamos y se desvinculó".

Tejada insiste en que "todas las decisiones que hemos tomado han sido con el aval de la mayoría de los 12 clubes afiliados, 11 ahora porque uno tiene el reconocimiento deportivo suspendido y en la administración no hacemos gastos innecesarios de unos recursos que, efectivamente, son escasos".

"Si bien durante el gobierno pasado la Liga recibió algunos subsidios, de entre $700 millones y $900 millones por temporada, en los últimos años eso no se ha podido concretar, a pesar de que hemos tocado varias puertas y hemos argumentado que en poco tiempo y casi sin publicidad y difusión, hemos logrado audiencias promedio del 50 % de las del fútbol, lo que confirma que nuestro deporte le gusta mucho a la gente". En una temporada, que dura entre dos y tres meses, hay clubes que gastan como mínimo $400 millones, mientras otros pueden llegar a los $1.000 millones.

"Conseguir esa plata es un verdadero desafío, porque en nuestro caso vivimos de las taquillas. Afortunadamente el IDRD nos presta el coliseo El Salitre", comenta José Tapias, quien admite que "por andar buscando plata, estamos descuidando lo verdaderamente importante, que es el aspecto deportivo. Para armar un buen equipo y que la gente vaya a verlo se necesita billete, y uno se la pasa es en eso, buscándolo, arrancando de ceros cada temporada, En eso estamos ahora todos los equipos, asegurando la plata para participar y luego, ahí sí, mirar a ver cómo se arma el equipo, que debería ser la prioridad".



Juliana Velásquez en Claro Oscuro

Juliana Velásquez, una de las artistas que estará en el Festival Cordillera, pasó por Claro Oscuro, el formato de entrevistas en video de la sección de Entretenimiento de El Espectador.

Junto a Old Parr descubrimos los talentos que tendrá una nueva edición del festival. Hace reflexiones sobre la actualidad de la industria musical mientras vive sus #MomentoCumbre.

La artista se presenta hoy en el escenario Aconcagua.



Juliana Velásquez se presenta hoy en el Festival Cordillera./ Santiago Ramírez M.

Música





SAMUEL SOSA VELANDIA

ssosa@elespectador.com
@sasasosav

Uno de los artistas principales del Festival Cordillera

Juan Luis Guerra, el hacedor de versos de la cordillera

Las canciones de Juan Luis Guerra, quien se presentará este sábado en el Festival Cordillera, evidencian su gusto por la poesía y la literatura. Historias que aprendió a contar mientras se sumergió en las historias de otros. Un hacedor de versos que tiene una cita con su público en el Parque Simón Bolívar.



El artista dominicano lanzó su primer álbum hace 40 años./ AP

Edgar Sosa, mi papá, se ufana de conocer en detalle la banda sonora de su historia de amor con mi mamá. Dice que hay una canción para cada momento que han vivido. Y entre todas esas, hay una que le dedicaría una y otra vez a la mujer que finalmente le dio el sí.

"Yo sé que soy de tu agrado. / No niegues en darme el sí, / Que yo te he ofrecido a ti / Un matrimonio sagrado". Es el primer verso de una canción que mi papá escuchó por primera vez en la radio de su casa. La sintió tan suya que fue a buscar al centro de Bogotá el vinilo para regalárselo a Fanory Velandia, mi mamá.

Esa melodía se convirtió en el himno de su romance y, ahora que lo piensan, dicen que el día de su matrimonio hubiesen preferido bailar esa canción y no el vals. La noche de la boda el disco desapareció.

"Como abeja al panal" es el nombre de aquella canción que se publicó en 1990, mismo año en el que se casaron. Este tema hizo parte del álbum *Bachata rosa*, quinto disco de Juan Luis Guerra y 4.40, quienes, sin saberlo, definieron la historia de una pareja, así como la de una industria y un país.

Los bachateros no eran profetas en su tierra. A las altas clases dominicanas les incomodaba ese sonido; les parecía rústico y ordinario. Incluso, llamaban al género "música de guardia", de manera peyorativa, porque era lo que bailaban quienes trabajaban en seguridad. Las clases pobres y asalariadas no les agradaban, por eso también le dieron el título de "música de amargue". Sin embargo, cuando el niño nacido en Santo Domingo, que escuchaba bachatas en el carro de su tío, se hizo todo un hombre, la historia fue otra.

Euri Cabral, autor del libro *Juan Luis Guerra y 4.40*, es testigo de ese hito que protagonizó el artista con *Bachata rosa*, pues además de alcanzar el reconocimiento aquí, en el Niágara o en Fukuoka, preparó a este género para superar los prejuicios del clasismo.

"Jamás pensó que se iba a convertir en el responsable de vestir de gala a la bachata, de transformar por completo su lírica y su música, de hacerla símbolo de orgullo de los dominicanos y llevarla por el mundo a ser conocida, bailada y respetada", escribió Cabral en un artículo donde explica la trascendencia histórica del cantautor dominicano.

Su amigo Roger Zayas, con quien fundó 4.40, dice que la virtud de su música fueron las metáforas, los versos y los poemas que tradujeron el sentir humano, especialmente el de los enamorados. "Nunca, en la historia de nuestros ritmos dominicanos, habíamos tenido una lírica con este estilo tan marcado de poesía. Eso, además del don de la melodía y la fuerza de sus canciones, nos regalaron un producto absolutamente diferente a lo que se tenía antes".

Desde muy temprana edad, Juan Luis Guerra sintió una fascinación por el uso de las palabras, las letras y los lenguajes. Por eso fue a la Universidad Autónoma de Santo Domingo y se inscribió en el curso de Filosofía y Literatura. A pesar de eso, nunca se ha reconocido como un poeta. Más bien se ha hecho llamar un "hacedor de versos" que coquetea con la poesía, como lo aseguró durante el programa *Noche de luz*, en 2019, cuando lanzó su álbum *Literal*.

En ese cortejo, el cantante y compositor ha acudido a los que admira. Les pregunta y repasa por horas sus respuestas, las que encuentra siempre en el mismo lugar: los libros. Pablo Neruda, Federico García Lorca, Julio Cortázar y Gabriel García Márquez han acompañado su carrera, antes que cualquier fanático.

Han sido estos autores los que han inspirado la poética de sus letras. "Estos son los grandes nombres de la literatura latinoamericana. Cualquiera que esté estudiando literatura tiene que estar en contacto con las obras de esos autores, los que Juan Luis Guerra dice que admira porque son unos genios. Que haya estudiado la estructura y la forma poética de esas obras le permitió desarrollar su estilo", expuso Zayas, y las composiciones lo respaldan.

En este álbum de *Bachata rosa*, las canciones tienen su historia en otros relatos. "Burbujas de amor" encontró su razón de ser entre las líneas de *Rayuela*, de Cortázar. Aunque algunos han dicho que esta interpretación es una oda a lo sexual y lo erótico, realmente está lejos de ser eso. "Este libro es un monumento literario y Juan Luis se inspiró en una imagen de él, donde hablaba de un pez en una pecera. Muchas veces, un compositor o un letrista solo necesita una o dos palabras para inspirarse y desarrollar hermosas imágenes", comentó Zayas.

La Maga, uno de los personajes principales de la obra del escritor argentino, es quien habla de los peces en la pecera: "Quién sabe —dijo la Maga—. A mí me parece que los peces ya no quieren salir de la pecera, casi nunca tocan el vidrio con la nariz", se lee en el capítulo 25 de *Rayuela*. Esas palabras le sirvieron al cantante para crear una metáfora sobre el amor que resultó en un deseo de ser un pez para tocar con su nariz la pecera y hacer burbujas de amor por donde quisiera.

Para escribir la canción que lleva el mismo nombre del álbum: "Bachata rosa", también se sentó a conversar con un autor. Tomó el *Libro de las preguntas*, de Neruda, y se preguntó si la rosa que encontró en el camino está desnuda o si tiene solo un vestido. Aquella flor es la misma por la que el autor chileno pidió respuestas en un poema de aquel libro: "Dime, ¿la rosa está desnuda o solo tiene ese vestido?".

Y así, vemos como los autores se hacen presentes en las composiciones del artista. De manera literal o como una aproximación a esos universos que descubrió cuando los leyó. Gracias a ellos encontró que podía ser un romántico y que sus canciones le serían suficientes para expresarle a Nora Vega, su esposa, cuánto la ama. De hecho, ha reconocido que sus letras pueden ser más tiernas de lo él que es. "Cuando eres un personaje muy tímido, como lo es él, saber comunicar la obra es un arma que conviene tener a la mano, y sí que ha sabido hacerlo", dijo Zayas, quien además destacó que su amigo no solo escribe poemas sobre el amor. Que así como Joaquín Sabina, a quien admiran, las metáforas les han servido para hablar de otros temas crudos y sociales.

"No me involucro en política, pero sí me gusta hacer canciones comprometidas. Creo que es necesario un cambio en la actitud del hombre y necesitamos más honestidad e integridad. Esa es la razón por la cual he compuesto 'El costo de la vida', 'Visa para un sueño', 'El Niágara en bicicleta', 'Apaga y vámonos', 'La guagua' o 'La calle', con la colaboración de Juanes", aseguró el artista en una entrevista para *El País*.

Bachatero, hacedor de versos, cantautor, poeta o lo que sea, las letras de Juan Luis Guerra tienen una gracia que atrapa, hace bailar y acoge el sentir de los que aman y viven. Pasa el tiempo y eso no cambia. La canción de amor de mis papás sigue siendo la que mucho esperan bailar en cada fiesta o en cada concierto, con aquel o aquella que les robó el corazón.

Canción recomendada

Los sonidos nacionales del Festival Cordillera 2024

Este sábado 14 y domingo 15 de septiembre llegan al Parque Simón Bolívar los sonidos latinoamericanos que pondrán a bailar y cantar a sus asistentes. Artistas nacionales como Nicolle Jadad, Systema Solar y Los Yoryis se tomarán los cuatro escenarios del Festival.

Escenario Aconcagua

Juliana

Sábado 16:45 - 17:45

La música en Colombia está a salvo bajo la voz de Juliana, una de las artistas llamadas a marcar un antes y un después en esta tierra. Su puesta en escena tiene un toque teatral, y sus letras llevan las resonancias de todos los rincones del país. Juliana ha habitado esta cordillera y la ha conocido a través de los diferentes ritmos que se respiran entre nuestras fronteras, que son esencia de su música.

Manhattan

Canalón de Timbiquí

Sábado 14:45 - 15:45

Entre los manglares del pacífico colombiano han cobrado vida varios sonidos ancestrales. Aunque pasa el tiempo, la marimba de chonta, los cantos de las grandes matronas y las historias nacidas en lo más profundo de la selva siguen más vivos que nunca. Nacidos en la cuenca del río, Canalón de Timbiquí será un tributo a las raíces más profundas de la cordillera.

Quítate de mi escalera

Andrés Correa

Domingo 13:25 - 14:10

Cantautor y gestor cultural bogotano. Su carrera inició en el 2003 y desde entonces, ha grabado nueve discos. En estos años, sus canciones lo han llevado a recorrer las calles de Latinoamérica y España, compartiendo escenarios y grabaciones con los músicos más destacados de su generación.

Medias Nueves

Bacilos

Sábado 18:45 - 19:45

¿Quién no quiso ganar su "Primer millón" y cantó "Caraluna" a grito herido? Comandados por el gran Jorge Villámizar, Bacilos, los dueños de la banda sonora de otros tiempos se van a tomar el Parque Simón Bolívar para cantar los himnos de una época.

Lo Mismo Que Yo

Escenario Cocuy

Lalo Cortés

Domingo 14:15 - 15:00

Lalo Cortés, una de las apuestas emergentes del país, recibirá a su público con canciones como "No se ve" y "Que no se apague". Un show que la artista lleva preparando durante meses, y que contará con varias invitadas en tarima.

Que no se apague

Los Yoryis

Sábado 14:00 - 14:45

La banda colombiana que replanteó el legado de las orquestas de cumbia, chicha y raspa de los años setenta, fusionando estos ritmos vibrantes con el jazz y explorando el rock y la psicodelia, sumergirán a los asistentes en su universo sonoro denominado Nu-Raspa. Ellos pondrán el sabor en el corazón de Bogotá jugando de locales.

La Danza De Los Mirlos

Duplat

Domingo 16:00 - 17:00

Se ha posicionado como una propuesta fresca y novedosa en el sonido de Bogotá y Colombia con el piano como protagonista, acompañado de una voz ronca y tosca. Su proyecto está inspirado en el indie y el rock latinoamericano, donde prima el piano y el saxofón.

Mosaico





Escenario Cotopaxi

La Derecha

Domingo 17:00 - 18:00

En los años 90, en medio de la fría Bogotá, un grito de rebeldía sonó bajo la voz de Mario Duarte. Con un álbum homónimo publicado en 1994, que contiene su emblemático himno: "Ay, qué dolor", La Derecha fue pionera del rock hecho en el corazón del país y a su vez, el punto de partida de un movimiento rockero.

El puñal

Nicolle Jadad

Sábado 13:30 - 14:15

Aunque atravesó las fronteras para reencontrarse en otro lugar, su corazón pertenece a Colombia y sus sonidos. Pura vanguardia para los nuevos tiempos que han visto nacer la cordillera. Nicolle Jadad es la mezcla que habla directamente a la feminidad, empoderándose a través de su música con una identidad muy personal.

Mamá

Systema Solar

Sábado 23:45 - 00:45

Systema Solar reescribió la champeta para los nuevos tiempos. Con el sabor de la costa, su baile y sus sonidos, llevan alegría por donde pasan. En su repertorio hay grandes himnos de la fiesta como "Voy ganao'" o "El botón del pantalón", que pondrán a bailar a los asistentes en el Festival Cordillera.

El botón del pantalón



Escenario Cordillera

Providencia

Sábado 14:00 - 14:45

El reggae está seguro con Providencia, los embajadores nacionales de un sonido que ha trascendido épocas desde el norte hasta el sur y que nos regaló en 2001 una de las bandas que han revolucionado ese sonido que escucharán los asistentes.

Fuimos

Fonseca

Domingo 20:00 - 21:15

Multiganador del Grammy Latino y una de las voces del pop en español más celebradas de América Latina, Juan Fernando Fonseca ha sabido construir una sólida carrera artística desde aquel primer disco titulado "Fonseca", el nombre con el que lo conoceríamos todos. "Te mando flores", "Arroyito", "Simples corazones", "Eres mi sueño", "Vine a buscarte", entre otros hits resonarán en el Parque Simón Bolívar de Bogotá.

Vine a buscarte

La Severa Matacera

Domingo 14:10 - 14:45

Está celebrando más de 26 años desde su debut en la escena musical del país. Con canciones como "Cuando la Gente se Pare", "Energía Positiva" y "Paranoia", la banda bogotana ha dejado una huella perdurable en el tiempo con un mensaje en el que se mezclan la denuncia y la vida.

Paranoia

Sudoku

7				4		3	8	2
					1			
				9		7		5
6				8				
		9						
	4		6			1	5	
			7			4	2	
	1						3	
		5			8			7

2		3					4	
					8			
	5				2	7		9
	3			8	4	6		7
1				7		4		3
				3				
		7				2	6	
		2			1			
		4			9	5		

Espectagrama

Espectagrama, Mario Méndez - mariom20co@yahoo.com

Grupo étnico
Figueroa, lágrimas de oro (2)
Beso chantado
Gringo malo
Prefijo: "nombre"
Polígono inclinado
Represa egipcia
Trituradla
Caterine, salto dorado (1)
Naruhito
Confrontarla
Jorge (1906-78), pluma peruana
Cuna de apianos, de Risaralda
Invertido, García actor manito
Apeárala, descendiérala
Mar muerto de Asia
Perú en la red
Cubra de pan
Símbolo del molibdeno
La web
Cantante 'arenosa'
...Faciolince
Reptil para montar a caballo
Golfo bananero
Artículo
Prefijo adversativo
Nadie pero mal

SOLUCIÓN DEL ANTERIOR. Horizontales: Púber, Largo, Ato, Amat, Nb, Palancas, Ita, Dono, Ciro, Ay, Alambico, Leda, Aloca, Gasas.
Verticales: Apícolas, Maticela, Alaridos, Plata, Acabo, Tau, ND, M, Ag, Bronco, Eg, Banal, Roy, Soya.

EL HORÓSCOPO DE ARTEMISA

Virgo (24 ago. - 23 sep.)
Hoy deberías aprender de una vez por todas a ser más flexible en todos los sentidos, porque solamente así mejorarán las cosas. Ángel del día: Adzaquiel

Libra (24 sep. - 23 oct.)
Últimamente estás lleno de buenas intenciones, sin embargo, debes ser imparcial con las situaciones que se den. Animal del día: Gabriel.

Escorpión (24 oct. - 22 nov.)
Hoy es buen día para tomar decisiones, para hacer transformaciones, cambios de todo tipo, en el entorno laboral y en el personal. Ángel del día: Uriel.

Sagitario (23 nov. - 21 dic.)
Ten mucho cuidado con la confianza que le das a los demás, es probable que alguien falte a la lealtad que tú das sin condiciones. Ángel del día: Rafael.

Capricornio (22 dic. - 20 ene.)
No te dejes vencer por las dificultades y sigue luchando por todo aquello que quieras para tu vida. Te desanimas tan fácil. Ángel del día: Gabriel.

Acuario (20 feb. - 20 mar.)
deja de traer tantos pensamientos negativos a tu día. El universo recibe tus mensajes y puedes salir perjudicado. Ángel del día: Jofiel.

Piscis (20 feb. - 20 mar.)
Ten presente durante todo el día que la diplomacia y la honradez serán las encargadas de abrirte mejores caminos. Animal del día: Adzaquiel.

Aries: (21 mar. - 20 abr.)
Hoy trata de ser paciente y no te desilusiones si las cosas no salen tan rápido como esperabas, porque todo llegará. Ángel del día: Uriel.

Tauro (21 abr. - 21 may.)
Ya se abrieron los caminos que veías imposibles de atravesar. Ahora organiza tu cabeza, especialmente tus ideas. Ángel del día: Rafael.

Géminis (22 may. - 21 jun.)
Hoy amaneciste con ganas de criticar todo, esto podría hacer que las personas que te rodean se molesten contigo y tus comentarios. Ángel del día: Gabriel.

Cáncer (22 jun. - 23 jul.)
Se te olvidó que tienes una fuerza interna poderosa y sanadora. Nadie más que tú te conoce, no le dejes tus emociones a los demás. Ángel del día: Jofiel.

Leo (24 jul. - 23 ago.)
A veces te quedas en los "dramas" diarios y por eso no ves la infinidad de posibilidades que la vida te pone al frente. Ángel del día: Uriel.

1 » Empleos
2 » Bienes Raíces
3 » Vehículos
4 » Negocios
5 » Servicios
6 » Turismo
7 » Tecnología
8 » Maquinaria
9 » Otros
10 » Módulos
11 » Judiciales
12 » Exequiales

Clasificados

EL ESPECTADOR

Ordene su aviso
2627700 313 889 4044
321 492 2547

Tarifas:

» Palabra **$ 1.681**

» Centímetro x col. **$ 66.555**

» Edictos **$ 81.345**

* A estas tarifas se les debe incluir el IVA.

Formas de Pago:

» PSE

» Tarjeta de Crédito

» Transferencias Bancarias

Avisos

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, que iluminas mi camino para que yo alcance mi ideal. Tú que das el Don Divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de ti, por mayor que sea mi ilusión material, deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la Gloria Perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta Oración durante 3 días y será alcanzada la Gracia por más difícil que sea). Publicar en cuanto se reciba la Gracia. **M.C.V.**

Edictos

Avisos

AVISO DE CANCELACION Y REPOSICION DE TITULO VALOR. Clase de título CDT No. 013483300 Valor $10.000.000. Causa: Extravío. Beneficiario: FELIX WILMAR AGUDELO PEÑA. Emisor: BANCO DE BOGOTA S.A. Oficina: Laureles. Ciudad: Medellín. Dirección Oficina del BANCO DE BOGOTA carrera 81 No. 40-32 Laureles. En esta dirección se reciben notificaciones. H17

ICBF - BOGOTÁ. - EL SUSCRITO DEFENSOR DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL BOSA EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE APERTURA - CITA al (la) progenitor (a) CARLOS ANDRES MONROY GARCIA, y a la familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del niño, niña, adolescente ANDRES ALEJANDRO MONROY CAÑON T.I. 1028785032 SIM 1764272032, nacido (a) el 10 de AGOSTO de 2016, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de familia ubicada en la Calle 65 Sur No. 80 C – 56 Centro Zonal BOSA del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM 1764272032. Paulo Antonio Flechas Arciniegas. Defensor de Familia. ICBF - Centro Zonal Bosa. H3

ICBF - BOGOTÁ. - EL SUSCRITO DEFENSOR DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL BOSA EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE APERTURA - CITA al (la) progenitor (a) MICHAEL STIVEN GUTIERREZ, identificado con cedula 1010234761 y a la familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del niño, niña, adolescente SAHARA ANGELY GUTIERREZ CUBILLOS T.I. 1013145983 SIM 1764245370, nacido (a) el 29 de JULIO de 2014, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de familia ubicada en la Calle 65 Sur No. 80 C – 56 Centro Zonal BOSA del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM 1764245370. De no asistir se entenderá surtida la notificación. Paulo Antonio Flechas Arciniegas. Defensor de Familia. ICBF – Centro Zonal Bosa. H10

ICBF - BOGOTÁ. - LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL ESPECIALIZADO REVIVIR EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE APERTURA CITA al (la) progenitor (a), señor (a) MIGUEL CASTRO HERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 4288760, en calidad de progenitor y a la familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del niño, niña, adolescente EVELYN GABRIELA CASTRO GALLO con Tarjeta de Identidad No. 1012358538, nacido (a) el 26 de octubre de 2009, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de familia ubicada en la Calle 65 Sur No. 80 C – 56 Centro Zonal BOSA del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM 1764292232. De no asistir se entenderá surtida la notificación. MIGUEL VICTORIO ROMERO ALFONSO. DEFENSOR DE FAMILIA ICBF. Centro Zonal Bosa. H18

ICBF - BOGOTÁ. - LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL ESPECIALIZADO REVIVIR EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE APERTURA CITA al (la) progenitor (a) DIEGO MAURICIO CARABALI BERMUDEZ, identificado con C.C. 75.044.163, y a la familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del niño, niña, adolescente SHARICK JULIET CARABALI CARABALI T.I. 1062302302305 SIM 13850416, nacido (a) el 30 de DICIEMBRE de 2009, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de familia ubicada en la Calle 65 Sur No. 80 C – 56 Centro Zonal BOSA del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM 13850416. Paulo Antonio Flechas Arciniegas. Defensor de Familia. ICBF - Centro Zonal Bosa. H6

ICBF - BOGOTÁ. - LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL ESPECIALIZADO REVIVIR EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE APERTURA CITA al (la) progenitor (a) VICTOR ALFONSO MOLANO GAITAN, identificado con C.C. 1.054.539.084, y a la familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del niño, niña, adolescente YENNIFER LICED MOLANO SOTO T.I. 1031840468 SIM 1764271044, nacido (a) el 4 de abril de 2015, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de familia ubicada en la Calle 65 Sur No. 80 C – 56 Centro Zonal BOSA del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM 1764271044. De no asistir se entenderá surtida la notificación. Paulo Antonio Flechas Arciniegas. Defensor de Familia. ICBF – Centro Zonal Bosa. H13

ICBF - BOGOTÁ. - LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL ESPECIALIZADO REVIVIR EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE APERTURA CITA al (la) progenitor (a), señor (a) ALEX ARTEAGA MARTINEZ y a la familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del niño, niña, adolescente ALEJANDRA ARTEAGA GUTIERREZ, identificado(a) con tarjeta de identidad No. 1042588096, nacido (a) el 14 de septiembre de 2010, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de familia ubicada en la calle 65 sur # 80 C 56 Centro Zonal Bosa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM 1764260644. De no asistir se entenderá surtida la notificación. JUAN SEBASTIAN VANEGAS LONDOÑO. DEFENSOR DE FAMILIA ICBF. Centro Zonal Bosa. H15

ICBF - BOGOTÁ. - LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL ESPECIALIZADO REVIVIR EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE APERTURA CITA al (la) progenitor (a), señor (a) CRISTIAN CAMILO QUINTERO MONTOYA, ANGIE LUCIA CRISTANCHO MALDONADO, a la familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del niño, niña, adolescente JHENSI SOFIA QUINTERO CRISTANCHO, identificado(a) con tarjeta de identidad No. 1030654242, nacido (a) el 29 de abril de 2013, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de familia ubicada en la calle 65 sur # 80 C 56 Centro Zonal Bosa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM 1764260780. De no asistir se entenderá surtida la notificación. JUAN SEBASTIAN VANEGAS LONDOÑO. DEFENSOR DE FAMILIA ICBF. Centro Zonal Bosa. H4

ICBF - BOGOTÁ. - LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL ESPECIALIZADO REVIVIR EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE APERTURA CITA al (la) progenitor (a), señor (a) ISMAEL OSPINA BARRAGAN y a la familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del niño, niña, adolescente DANA SOFIA OSPINA BOTERO, identificado(a) con tarjeta de identidad No. 1146127097, nacido (a) el 17 de diciembre de 2010, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de familia ubicada en la calle 65 sur # 80 C 56 Centro Zonal Bosa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM 1764268000. De no asistir se entenderá surtida la notificación. JUAN SEBASTIAN VANEGAS LONDOÑO. DEFENSOR DE FAMILIA ICBF. Centro Zonal Bosa. H7

ICBF - BOGOTÁ. - LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL ESPECIALIZADO REVIVIR EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE APERTURA CITA al (la) progenitor (a), señor (a) PEDRO PABLO LOZANO FARFAN, identificado con cedula de ciudadanía No. 10173874, en calidad de progenitor y a la familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del niño, niña, adolescente HELY LOZANO GOMEZ con Tarjeta de Identidad No. 1016035603, nacido (a) el 23 de mayo de 2009, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de familia ubicada en la Calle 65 Sur No. 80 C – 56 Centro Zonal BOSA del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM 13850651 De no asistir se entenderá surtida la notificación. MIGUEL VICTORIO ROMERO ALFONSO. DEFENSOR DE FAMILIA ICBF. Centro Zonal Bosa. H17

ICBF - BOGOTÁ. - LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL ESPECIALIZADO REVIVIR EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE APERTURA CITA al (la) progenitor (a), señor (a) RIGOBERTO ESPITIA RODRIGUEZ y a la familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del niño, niña, adolescente CAROL XIMENA ESPITIA OSORIO, identificado(a) con tarjeta de identidad No. 1101691214, nacido (a) el 30 de octubre de 2010, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de familia ubicada en la calle 65 sur # 80 C 56 Centro Zonal Bosa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM 1764268576. De no asistir se entenderá surtida la notificación. JUAN SEBASTIAN VANEGAS LONDOÑO. DEFENSOR DE FAMILIA ICBF. Centro Zonal Bosa. H12

ICBF - BOGOTÁ. - LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL ESPECIALIZADO REVIVIR EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE APERTURA CITA al (la) progenitor (a), señor (a) WILSON GUERRERO MEJIA y a la familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del niño, niña, adolescente EVELIN DAYANNA GUERERO MORENO, identificado(a) con tarjeta de identidad No. 1013135619, nacido (a) el 26 de junio de 2011, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de familia ubicada en la calle 65 sur # 80 C 56 Centro Zonal Bosa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM 13850400. De no asistir se entenderá surtida la notificación. JUAN SEBASTIAN VANEGAS LONDOÑO. DEFENSOR DE FAMILIA ICBF. Centro Zonal Bosa. H14

ICBF - BOGOTÁ. - LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL ESPECIALIZADO REVIVIR EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE APERTURA CITA al (la) progenitores (a) JULIO CESAR URIAN MOLINA, identificado con cedula 79997448, LUZ MABEL ORJUELA FORERO, identificada con cedula 1192910426 y a la familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor de los NNA JULIO CESAR ORJUELA FORERO - DULCE NIKOL URIAN ORJUELA identificado(a) con R.C. 1012473698 - 1242691684 y SIM 140147359 - 140147360, nacidos (a) el 17 de mayo de 2020 -20 de julio del 2021 respectivamente, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de familia ubicada en la Calle 65 Sur No. 80 C - 56 Centro Zonal BOSA del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM 140147359 - 140147360. De no asistir se entenderá surtida la notificación. PAULO ANTONIO FLECHAS ARCINIEGAS. DEFENSOR DE FAMILIA ICBF. Centro Zonal Bosa. H9

ICBF - BOGOTÁ. - LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL ESPECIALIZADO REVIVIR EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE APERTURA CITA al progenitor señor DEIBY SALAS MENA identificado con cédula de ciudadanía 80.821.023, progenitor del menor de edad, a la familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del niño, niña, adolescente. DEISY DAYANA SALAS ARIAS, nació el día 09 de MAYO de 2012, identificada con TI 1015446081, historia de atención 1103501049, hijo de DEIBY SALAS MENA identificado con cédula de ciudadanía 80.821.023 y a la señora LISET TATIANA ARIAS MOSQUERA identificada con cédula de ciudadanía 1.045.505.726, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de familia ubicada en la Calle 53 N° 66 C - 45 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM 1764268599. De no asistir se entenderá surtida la notificación. Paola Andrea Gutierrez Mari. Defensor de Familia ICBF. Centro Zonal Especializado Revivir. H5

ICBF – BOGOTÁ. - LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL ESPECIALIZADO REVIVIR EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE APERTURA CITA al (la) progenitor (a), señor (a) JORGE ORIOL CHACON LAITON, identificado con cedula de ciudadanía No. 80179916, en calidad de progenitor y a la familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del niño, niña, adolescente LAURA NATALY CHACON AGUILAR con Tarjeta de Identidad No. 1023911731, nacido (a) el 06 de octubre de 2009, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de familia ubicada en la Calle 65 Sur No. 80 C - 56 Centro Zonal BOSA del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM 1764279670. De no asistir se entenderá surtida la notificación. MIGUEL VICTORIO ROMERO ALFONSO. DEFENSOR DE FAMILIA ICBF. Centro Zonal Bosa. H8

ICBF – BOGOTÁ. - LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL ESPECIALIZADO REVIVIR EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE APERTURA CITA al (la) progenitor (a), señor (a) MILENA PATRICIA CABARCAS JULIO identificado (a) con C.C. No. 1.047.472.901 y a la FAMILIA EXTENSA, RED VINCULAR Y DEMÁS FAMILIARES POR LÍNEA MATERNA Y PATERNA, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del niño, niña, adolescente SHAROLL ANDREA BALLESTAS CABARCAS identificado (a) con T.I. 1043320612, nacido (a) el 16 de marzo de 2015, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de familia ubicada en la TRANSVERSAL 17 A BIS No. 64-09 Sur Centro Zonal Ciudad Bolivar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM 133132041. De no asistir se entenderá surtida la notificación. LUZ MERY CASTELLANOS MARTÍNEZ. Defensora de Familia ICBF. Centro Zonal Ciudad Bolivar. H11

ICBF. - EL SUSCRITO DEFENSOR DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DEBIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL BOSA EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE APERTURA - CITA al (la) progenitor (a) CAMILO ANDRES BAQUERO MENDOZA, identificado con C.C. 1012376163, y a la familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del niño, niña, adolescente JHOSEP STIPH BAQUERO CAÑON T.I. 1233500272 SIM 140145894, nacido (a) el 10 de AGOSTO de 2016, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de familia ubicada en la Calle 65 Sur No. 80 C - 56 Centro Zonal BOSA del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM 140145894. Paulo Antonio Flechas Arciniegas. Defensor de Familia. ICBF - Centro Zonal Bosa. H2

ICBF - BOGOTÁ. - LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL ESPECIALIZADO REVIVIR EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE APERTURA CITA a la progenitora de la NNA, señora ANGIE CAROLINA SIABATO AGUDELO. C.C. No. 1022992663 y a la familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del niño, niña, adolescente Keitty Samira Robayo Siabato con tipo de documento No. 1206216394, nacido (a) el 24/12/2012 , para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de familia ubicada en la Calle 53 # 66 C - 45 Barrio Salitre Greco, Bogotá, D. C., Centro Zonal Revivir del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM 1764258329. De no asistir se entenderá surtida la notificación. JAVIER PÉREZ CORREDOR. Defensor de Familia ICBF. Centro Zonal Revivir. H1

TUNJA - RAMA JUDICIAL. - REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA - Mail: j02pmpalfgtun@ cendoj. ramajudicial. gov.co CARRERA 9 N° 20 – 62, Ofi.214 – EDICTO - EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE TUNJA (BOYACA), DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUDIENCIA PRELIMINAR CELEBRADA EL DIA DOS (2) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) DENTRO DE LA INVESTIGACION DISTINGUIDA CON EL C.U.I. No. 15 001 60 00133 2021 00028 00, EMPLAZA Al ciudadano OMAR ALEXANDER HURTADO SANTOYO, identificado con cédula de ciudadanía No.97.611.605 de San José de Guaviare, nacido el 03 de noviembre de 1979 en San José de Guaviare, hijo de ZORAIDA SANTOYO SANTAMARIA y SATURNINO HURTADO RUEDA, para que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto, comparezca al interior de la Investigación Radicada bajo el No. 15 001 60 00133 2021 00028 00, adelantada en su contra por la Fiscalía 15 Seccional de Tunja, por el delito de FUGA DE PRESOS Art.448 C.P. con el fin de que ejerza en debida forma su derecho a la defensa y al debido proceso. Se advierte al emplazado que, si no comparece dentro del término señalado se le declarará PERSONA AUSENTE. Para los efectos del artículo 127 de C. de P.P. (ley 906 de 2004), se fija el presente edicto en lugar público y visible de la Secretaría del Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio de Tunja. GABRIEL ALFREDO NUÑEZ IBAÑEZ. Secretario. H16

Avisos de Ley

LA UNIVERSIDAD DEL VALLE
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
INFORMA

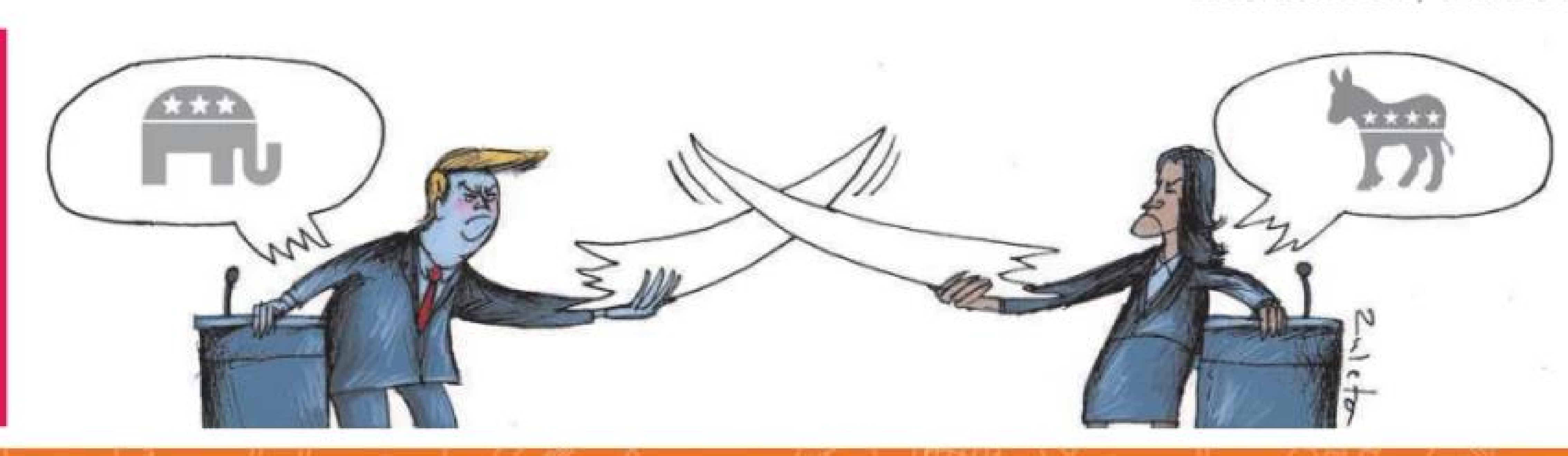
Que el señor **JORGE ALFONSO MARTÍNEZ** identificado con C.C. No. 4.375.032, siendo Trabajador Oficial de esta institución, falleció en agosto 13 de 2024, según Registro Civil de Defunción Indicativo Serial No. 11153845 expedido por la Notaría 23 del círculo de Cali, con fecha de inscripción 15 de agosto de 2024.

Que, a reclamar las prestaciones sociales definitivas, se presentó:
La señora GLADIS NOHEMI CRUZ VÁSQUEZ – C.C.: 34.535.585, en calidad de cónyuge del Trabajador Oficial fallecido.

Se publica el presente aviso para que quienes se consideren con igual o mayor derecho, reciban las orientaciones sobre los requerimientos que se deben cumplir para reclamar las prestaciones sociales definitivas, comunicándose a la División de Recursos Humanos de la Universidad del Valle al correo electrónico: recursos.humanos@correounivalle.edu.co, dentro de los términos legales (Vence 13 de octubre de 2024).

PRIMER AVISO

Zuleta



Unchatcon...

Gueshe Sherab Choephel, monje budista y director espiritual del Centro Loseling en México



Sherab obtuvo el título de Gueshe en la Universidad Monástica de Drepung Loseling. / Cortesía Gueshe Sherab.

La felicidad es estar en el presente

Sherab, quien obtuvo el título de Gueshe, un grado académico otorgado a algunos monjes dentro del budismo tibetano, está de visita en Colombia y, a partir de su formación y experiencias, habló de sus aprendizajes acerca del mundo y de la vida.

REDACCIÓN CULTURA

Hablemos de sus orígenes y de lo que lo motivó a ser monje.

Nací en Bután, entre China e India, en donde todos somos budistas. Cuando cumplí 13 años decidí entrar a un monasterio, que quedaba en la cima de la montaña. Allí empecé mis estudios monásticos y rituales junto a 500 monjes. Como la filosofía tibetana nunca se acaba y siempre hay algo qué aprender, seguí estudiando durante más de diez años: me especialicé en gramática tibetana, textos, clases de filosofía, y filosofía budista. En 2013, decidí irme a México a enseñarle a la gente sobre cómo encontrar la felicidad y las meditaciones, porque eso fue lo que yo aprendí y quiero ayudar a que la gente lo conozca.

¿Cómo fue entrar al monasterio siendo un niño?

Cuando tenemos 13 años estamos pensando en nuestros papás, en lo que queremos comer y en lo que queremos hacer para jugar. Pero yo solo tenía el anhelo de ser monje. Claro que extrañaba mucho a mi papá y a mi mamá, pero un monje nunca está triste. Nosotros no tenemos depresión, estrés o ansiedad, porque estamos estudiando para encontrar y lograr la paz, y en Bután yo medité mucho, así que eso me ayudó.

Cuando llegó a México, ¿cuál fue el mayor choque cultural con el que se encontró?

Fue muy difícil, porque la vida cambió totalmente. En el monasterio vivimos solo los monjes, y nosotros bromeamos mucho, como unos niños, pero nadie se molesta. Pero cuando llegué a Occidente yo hacía eso con la gente, y ellos se quedaban en silencio y no entendía por qué pasaba eso. Fue algo complicado.

¿Y cuáles han sido las cosas que lo han emocionado de este lado del mundo?

Yo tengo amigos de todos los lados del mundo, pero con quienes más conecto es con los latinoamericanos, porque me siento todavía más cerca de los tibetanos, ya que también les gusta comer bien y siempre hay una sonrisa en la cara. Así mismo, son muy amables y tienen una cultura muy especial y espiritual, algo que es valioso y no se encuentra en otros lugares. Yo me siento en mi casa, en mi país.

Ya que mencionó lo espiritual, ¿qué es el espíritu para usted?

Hay gente que dice que hasta matar animales es algo espiritual, pero lo espiritual está en trabajar contigo mismo para mejorar tu vida y también para ayudar a otras personas, y así encontrar la paz y la armonía. Lo espiritual hace referencia a buscar la felicidad dentro de ti, y a lograr vivir satisfecho con pocas cosas.

Algo que siempre se destaca de la meditación y otras prácticas del budismo es la posibilidad de encontrar la felicidad, pero para usted ¿qué es la felicidad?

Cuando aprendes acerca de las meditaciones, comprendes la importancia de vivir en el presente. Nuestra vida muchas veces nos trae toda la energía del pasado y también del futuro, y eso nunca nos permite disfrutar del presente... Eso es la felicidad: estar en el presente y meditar.

Entre tantas cosas que ha mencionado, ¿cuál cree que es la que nos urge aprender?

Hay muchos temas por aprender. Por ejemplo, el budismo es para todos, hasta para los animales. Lo importante para nosotros es la compasión, poder entender los otros mundos sin juzgar, ni criticar.

¿Cómo logramos ser compasivos con nosotros y con los demás?

Hay unas meditaciones muy profundas para llegar a eso. La compasión significa la oportunidad de liberarnos y liberarse de los problemas y los sufrimientos. En parte, eso es lo que hacen nuestros padres, y que veo que también buscan los colombianos. Esa mentalidad está en todos, pero tenemos que sobrepasar los obstáculos para encontrarlo. No importa sí eres abogado o policía, todos tienen angustias.

¿Qué sueña para su vida?

Siempre he tenido muchos sueños. Cuando era chiquito y estaba en el monasterio, quería irme a vivir a una montaña sin gente. Pero, finalmente, hay sueños que uno no puede obtener, porque eso depende también de tu vida y de dónde estás. Sin embargo, aún guardo el anhelo de enseñar a la gente, y que logren su máximo nivel de paz. Quiero compartir todo lo que sé, para encontrarnos en la felicidad.*